

### UN PROYECTO TRANSCENDENTAL

## El impuesto general sobre la renta en España

IX

Con esta cuestión del impuesto sobre la renta de la tierra enlázase otra muy importante, que yo trataría con más detenimiento si no temiera agotar, antes que el tema, la paciencia de los lectores. Me refiero al impuesto nuevo sobre los beneficios de la explotación del suelo.

En teoría, y tratándose de personalizar el impuesto, está muy bien eso de descomponer la contribución territorial rústica en dos tributos parciales: uno a cargo del propietario, proporcional a su renta, y otro que se dirige sobre el cultivador, gravándole en razón de los beneficios que percibe. Pero en la práctica ya es otra cosa, y por eso he dicho antes que esta cuestión es, en gran parte, cuestión de tipos o tarifas.

Por mucho que se quiera, en efecto, subjetivar o personalizar el impuesto, éste no pierde jamás su carácter objetivo, en cuanto su importe ha de tomarse, por fin, de una fuente objetiva, la productora de riqueza. Y si, al distribuir y aplicar la carga es razón hacerlo en proporción a las posibilidades económicas del sujeto, al fijar el peso y volumen total de la misma es preciso atender, sobre todo, a la capacidad de la fuente productora. Así, aun siendo razonable que la carga total de la contribución rústica se reparta entre el propietario y el colono, a prorrata de su participación en los productos de la tierra, siempre será preciso reparar en que, tanto lo que pague el uno como lo que pague el otro, ha de salir en definitiva de una sola fuente productora, o sea, de la tierra misma. De donde se sigue que el procedimiento lógico, económica y jurídicamente, consiste en fijar primero el gravamen que razonablemente debe imponerse a la tierra y distribuirlo luego entre los varios perceptores de sus productos. Con lo que se logra determinar primero un impuesto o tasa económicamente racional y aplicarlo después con equidad.

En el proyecto se sigue un procedimiento, no diré que enteramente inverso, pero sí tan diferente que, con facilidad, se apartará en sus resultados de la justicia y de la prudencia. Se señala primero una cuota fija máxima de diez por ciento, que se aplica por separado a la renta de la tierra y a los beneficios del labrador; cuota que se recarga luego en ocho décimas para la primera y en dos décimas para la segunda. De manera que si, como lo hacen presumir las necesidades constan-

temente pregonadas de la Hacienda pública, esos tipos se aplican en su nivel máximo, el propietario pagará el diez y ocho por ciento de su renta y el colono el doce por ciento de sus beneficios. Pero ese diez y ocho por ciento representa aproximadamente lo mismo que se paga hoy por contribución territorial (en muchos puntos bastante más), y, en cuanto al doce por ciento de los beneficios, como éstos, dadas las normas establecidas para su evaluación, han de ser en todo caso superiores a la renta, representará por lo menos otro tanto (seguramente más) que el impuesto sobre la renta de la tierra. De modo que la tierra vendrá a pagar, en conjunto, el doble o más de lo que paga actualmente; y eso, lo mismo si los beneficios existen que si no existen, puesto que su fijación se hará a priori, por medio de unos coeficientes calculados sobre la base de superficies, clases de terreno y volúmenes de producción, presuntos con precisión indiscutible.

Ahora bien, si el señor Ministro cree que la Agricultura en España se halla en situación de soportar una carga doble o más de doble que la actual, será una opinión respetable por su alta procedencia; pero que no compartirán seguramente muchos ciudadanos de un país donde los gastos públicos (sumados los presupuestos generales, provinciales y municipales) absorben casi totalmente el valor global de las cosechas y donde, salvo algunos privilegiados, el labrador arrastra una vida de sordidez y de miseria.

Hay en esto del impuesto sobre los beneficios del suelo otros puntos que, siendo muy importantes, trataré muy brevemente por no cansar demasiado a los lectores.

Se refiere uno de ellos a la forma de evolución de esos beneficios. En la generalidad de los casos se han de determinar por la aplicación de unos coeficientes o tantos por ciento de utilidad señalados para toda la nación por una Junta Central y modificados para cada comarca—dentro de ciertos límites—por Juntas provinciales. Esos coeficientes se aplican a cada finca según su extensión y en razón del volumen de producción con que figure en un padrón de contribuyentes que se formará cada cinco años; volumen de producción que, tomado como índice o base, podrá sufrir aumento o disminución anual, según el resultado de las cosechas.

José García F. CASTAÑÓN.

### La distribución del dinero de las multas

Madrid.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha sido repartida la mayor parte de la cantidad de 179.750 pesetas, que le fué remitida en un cheque por el presidente del Tribunal Supremo de Hacienda pública como producto de las multas impuestas por motivos políticos.

Lo distribuido hasta ahora suma pesetas 171.250.

Agregó que algunos destinatarios no se han presentado a recoger las cantidades que se les adjudicaron.

### Recluta de braceros

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias ha sido facilitada una nota según la cual en la República de Liberia se ha conseguido reclutar braceros con destino a Fernando Poo.

El propio presidente de aquella República ha tomado con todo interés el asunto, trasladándose a Pino, dando órdenes de que se enviaran 1.000 braceros a Fernando Poo.

### Nuevos buques abandonados

Madrid.—Han sido publicadas las listas de los nuevos buques mercantes abandonados en España.

### EN LA FILARMONICA

## HOMENAJE A BEETHOVEN

El concierto de ayer fué un magnífico homenaje a la memoria de Beethoven, no sólo por la calidad de los ejecutantes, sino por la elección de las obras, que en cierto modo resumían la personalidad del maestro.

La Sociedad empezó por dar importancia al acto con el hermoso programa de que anteaer dimos cuenta.

El concierto fué algo excepcional. Parecía como si los cuartetistas quisieran superar su propio arte. Tocaron con verdadero fervor y devoción. El público puso, más que nunca, una atención extremada. Y en medio de un gran silencio reverente, se deslizó el soberbio concierto, digno de la memoria de Beethoven.

Afortunadamente coincidían con la conmemoración del Centenario cuatro artistas de Budapest que, como los de Viena, están bien identificados con la música del autor de "Fidelio". Puestos a elegir músicos para este acto, difícilmente se hubieran encontrado otros de honradez artística más acrisolada y más apasionados por la música que interpretaron.

El primer cuarteto corresponde a los tiempos ingenuos de Beethoven, aún impresionado por el modo de hacer de Haydn. Hay en él sencillez y excesiva cuadratura y una alegría sana sin contención.

La interpretación fué graciosa, perfectamente a tono con el carácter y sencillez de la obra, escrita como por vía de divertimento.

Más elaborado el segundo del programa, en él voló Beethoven con alas propias. Ya su personalidad estaba hecha; la polifonía del cuarteto estaba creada, e introducía "negras ideas" en el pentágono, porque también su pro-

pia personalidad venía formándose en el dolor.

Así se comprende el sentido del Adagio, una de las páginas de más alta concepción que compositor alguno creara jamás.

En el auditorio se reflejó bien ostensiblemente la emoción que dicho Adagio le produjera. Digamos también que los cuartetistas pusieron el alma en los dedos y que pocas veces han sonado cuatro instrumentos con más hondo patetismo.

El tercer cuarteto, de los últimos tiempos de Beethoven, en plena sordera, excede ya de los límites humanos. Esa música inefable solo pudo escribirla un genio sordo, que se recrea dolorosamente en la íntima armonía de su espíritu.

Ha desaparecido por completo la forma cantable, demasiado humana, para dar lugar a una concepción mágica y a la vez idealizada. Los acordes de resolución, tan precisos en otra época del autor, tienen ahora una dulce y serena vaguedad, que los hace indefinibles e ingravidos.

Y sin embargo ¡qué contraste con la última parte del Cuarteto, brillante y heroica! Dijérase que Beethoven quiso despedirse de este mundo sin muestra de desfallecimiento, cantando la infinita grandeza de la vida... para él tan esquiva y adversa.

En fin; el concierto de ayer no será fácilmente olvidado. Nuestra Filarmónica ha honrado la memoria del Maestro con suficiente decoro. Faltaron en todo caso unas cuartillas de la admirable pluma de Silvio Itálico; si bien de su ausencia nos consuelan las ilustraciones al Programa que, sin duda, se deben a su criterio sazonado.

BRADOMIN.

## ECOS DE SOCIEDAD

En el rápido de ayer regresaron a esta capital la distinguida señora viuda de Rezola y su bella hija doña María, esposa de nuestro querido amigo don Luis Botas, diputado provincial.

—De Vigo llegó el culto Ingeniero de Caminos don Ramón Beamonte y del Río.

—Saldrá hoy para Madrid la señora condesa de la Gracia y del Recuerdo.

—Saludamos en esta capital a la bellísima señorita de Pola de Laviana Isabel Rodríguez.

—Salieron para Málaga la distinguida señora de Llanes doña María Saro, viuda de Bernaldo de Quirós, y su lindísima y encantadora hija Amalia, que tantas simpatías cuenta en la buena sociedad ovetense.

—También salió para Málaga la bella señorita Justina Victorero Dosal, hermana de nuestro querido amigo don Manuel, vicepresidente de la Diputación provincial.

—Se encuentra en esta capital nuestro amigo el comerciante de Navia don Jesús Rodríguez Zardón.

—Regresó a esta capital nuestro estimado amigo don Ulpiano Gómez.

—Llegaron a esta población nuestro estimado amigo el pundonoroso teniente de Infantería don Francisco Estévez y su bella esposa doña Matilde Ochoa.

—En el rápido de ayer regresó a Gijón la señora doña Etelvina Botas, bella esposa de nuestro querido amigo el Ingeniero de las Fábricas de Morreda y Gijón, don Manuel Herrero Caicoya.

—Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo don José María Saro, exdiputado provincial.

—Ha salido para Madrid y Cartagena el acreditado camiserero don Jesús Martínez Ruiz.

—Para Madrid y Santander ha salido nuestro distinguido amigo don Joaquín Solanas.

—Salió para Valladolid nuestro estimado amigo don José Nieto.

—Para la Corte salió nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes don Amadeo Álvarez García.

—Saludamos en esta capital a nuestro estimado amigo el propietario de

### LA SITUACION POLITICA

## Han regresado a Madrid los ministros de Marina y Trabajo

### EL "BLAS DE LEZO" EN SANGHAI

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"Siguiendo las instrucciones recibidas del Gobierno, el comandante del "Lezo", ante la inminencia de disturbios o ataque en Sanghai, ha ofrecido su cooperación al general Duncan, jefe de las fuerzas terrestres, que la ha aceptado, asignando a nuestra fuerza de desembarco, una compañía de 150 hombres, con cuatro ametralladoras y un cañón de 76,2, la defensa del consulado español. La de otras propiedades españolas, diseminadas y más alejadas, queda confiada, como las extranjeras en igual caso, a las fuerzas encargadas del sector en que están enclavadas.

El desembarco se verificará tan pronto el buque tenga fijado fondeadero adecuado, desde el que pueda mantener protección y enlace con las fuerzas desembarcadas.

En el mando y marinería del "Blas de Lezo", no se registra novedad alguna.

El Gobierno se apresura a poner estas interesantes noticias a disposición de la Prensa para conocimiento público".

### Por los ministerios EN GRACIA Y JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia estuvo una comisión de los pueblos de Aranjuez y Cifuentes, para tratar de la delimitación de sus respectivos partidos judiciales.

Estuvo también una comisión de Valmojado, para tratar de intereses locales.

También visitó a don Galo Ponte la Dirección del Colegio Nacional de farmacéuticos.

### EN FOMENTO

Esta mañana visitó al ministro de Fomento una comisión de Orense, que fué a solicitar la concesión de créditos para la construcción de caminos vecinales.

También visitó al ministro una comisión de Murcia, que solicitó se expidiesen los libramientos para la realización de las obras de la carretera de Totana a Bullés, con lo que se resolvería, en parte, la crisis de trabajo en aquella provincia.

Pidieron también los murcianos la concesión de un crédito extraordinario para la reparación, por administración, de las carreteras de las cuencas mineras de Cartagena a La Unión, y para que puedan ser reformadas las márgenes del Segura, obra hidráulica de gran importancia para la seguridad de Murcia y para la regularización de los riegos de la Huerta.

### EN INSTRUCCION

Visitó al ministro de Instrucción la comisión de murcianos que solicitó la construcción de grupos escolares y la concesión de la cruz del Mérito civil para el Rector de aquella Universidad.

### EN GOBERNACION

Esta mañana despacharon con el ministro de la Gobernación los directores generales del departamento.

Más tarde recibió la visita de los gobernadores de Guipúzcoa, Coruña y Pontevedra.

### EN GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se ha verificado la apertura de pliegos para el concurso abierto para la sustracción de prendas y efectos con arreglo al nuevo vestuario del ejército.

Desde las diez a las doce de la mañana presidió el general Losada, quien permaneció todo el tiempo en el Ministerio con los demás miembros de la comisión.

### EN ESTADO

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota en la que se dice

que el ministro de España en Tokio comunica que no se han registrado víctimas entre los españoles de la región de Robe, desbaratada por un terremoto.

Estas noticias han sido facilitadas por el cónsul de España en aquella ciudad.

### DESPACHO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Gobernación, Justicia, Marina, Trabajo e Instrucción.

Después recibió el presidente al general Jordana.

Más tarde le cumplimentaron los generales Barrera y Despujols.

A primera hora de la tarde el general Primo de Rivera marchó al pueblo de Algete.

### REGRESO DE MINISTROS

En el expreso de Andalucía han llegado esta mañana los ministros del Trabajo y Marina.

El contralmirante señor Cornejo fué recibido por el almirante Carranza, que ha estado encargado de la cartera de Marina, y por los altos funcionarios del departamento.

El señor Aunós fué recibido por sus subordinados.

### DE LA ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

Se ha publicado una disposición, en vista de la cual se dispone que la Escuela Central de Idiomas quede adscrita a la Universidad Central, con lo cual se facilitará el estudio de los idiomas modernos en las Facultades.

### DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

En el Ministerio de la Guerra han despachado esta noche con el general Primo de Rivera el general Jordana y el secretario general del Ministerio de Estado.

### IMPRESIONES SATISFATORIAS DE MARRUECOS

Al salir esta noche de su despacho oficial de la Presidencia el general Jordana, manifestó a los periodistas que el general Sanjurjo había comunicado sus impresiones satisfactorias desde Cala del Quemado, donde estuvo el día de hoy.

### Por robo en el domicilio de un general

Madrid.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Antonio Barroso, Ignacio Puente y Santiago Martín, que penetraron en el domicilio del general don Eladio Mille, en el Paseo de la Castellana, apoderándose de objetos por valor de 80.841 pesetas.

El fiscal pide para los procesados la pena de ocho años y dos meses de presidio.

### Vuelco de un automóvil

Córdoba.—En la carretera de Adamuz, cerca de la estación de Pedro Abad, volcó un automóvil al tomar una curva, resultando gravemente heridos Andrés Aillón y los guardias civiles Leopoldo González, José Ortega y José Adamuz.

### Los académicos de lenguas regionales

Madrid.—Esta noche ha celebrado sesión la Academia de la Lengua con asistencia de todos los académicos.

Han sido elegidos académicos de las lenguas regionales los siguientes:

Por Cataluña, Antonio Rubio y Eugenio D'Ors.

Por Valencia, el P. Fayana.

Por Baleares, Lorenzo River, que se firma "Roque Guinar".

Por Galicia, Armando Cotarelo y Ramón Cabanilles.

Por las Vascongadas, Padre Azkue y Julio Urquijo.

### De los servicios telegráficos extraordinarios

Madrid.—Un periódico de esta Corte habla hoy de la supresión de los servicios telegráficos extraordinarios. Dice que dicho servicio rendía importantes ventajas, agregando que dicha medida lesiona los intereses del comercio y de los industriales y especialmente de la Prensa.

Añade que la supresión de conferencias telegráficas significa un recargo en el servicio.

### Hundimiento en un ex-Convento

Sevilla.—Trabajando en las obras de derribo que se hacen para el ensanche en el edificio llamado ex-Convento de Santo Tomás, se produjo un hundimiento, resultando un obrero muerto y otro gravemente herido.

### Accidente del trabajo

San Sebastián.—A las cuatro y media de la tarde, en la fábrica de cemento de Allorga posee Ricardo Reñón, estando procediendo a la reparación de uno de los hornos, cayó el arriador, arrastrando a varios obreros resultando muertos Domingo Uribe Baustista Ibáñez.

Otros dos obreros resultaron heridos de gravedad.

# "BAJO LAS NIEBLAS DE ASTURIAS"

## Formidable éxito del Teatro Eslava

### Mañana Sábado ESTRENO en el TEATRO CAMPOAMOR

#### EL VUELO DE LOS URUGUAYOS

### Los aviadores llegan a Cabo Juby en perfecto estado de salud

Madrid. (Urgente).—A la una y cuarto de la tarde llegaron los aviadores uruguayos, rescatados de poder de los moros, a Cabo Juby. Su estado de salud es perfecto.

#### DETALLES DEL ACCIDENTE A LOS URUGUAYOS

Las Palmas.—Por unos moros pertenecientes a la cabila donde se hallaban internados los aviadores uruguayos, se conocen detalles del accidente que a éstos les ocurrió frente a Puerto Cansado.

Según la explicación de los moros, que coincide totalmente con lo que dijeron los aviadores, éstos cayeron al mar por una avería en el motor, producida por la rotura de un tubo del aceite.

El mal tiempo, y la violencia del viento, les impidió llegar a la costa, y cuando ya estaban cerca de ella se echaron al mar, ganando a nado la orilla, con grandes trabajos.

Los moros creyeron en un principio que se trataba de aviadores españoles y se dispusieron para socorrerlos inmediatamente.

Como en aquel punto no existe poblado ni vivienda, se internaron con los aviadores, dejándolos en sus domicilios, dándoles cuanto tenían y facilitándoles todo lo que pudieron, en tanto el tiempo levantaba nubes de arenas, que imposibilitaban toda comunicación con Cabo Juby.

En cuanto esto fué posible, un indígena salió para Cabo Juby, para dar la noticia, y como le pidieran garantía de la veracidad del hallazgo, entregó la carta ya conocida del señor Larre Borges, en la que pide, principalmente, que se comunique a su familia y a la de sus compañeros, que se hallan sin novedad y perfectamente atendidos.

#### LA ODISEA DE LOS URUGUAYOS

Madrid.—Esta tarde la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos ha recibido de Las Palmas el siguiente despacho:

A las 13,15 de hoy llegaron a Cabo Juby los aviadores uruguayos en perfecto estado de salud.

Confirman la versión de que la avería en los tubos de aceite les obligó a amarar con mar gruesa; y por haberse roto los soportes de succión de los flotadores el aparato perdió estabilidad y los aviadores tuvieron que ganar a nado la costa.

Sus primeras palabras han sido de saludo para España y Uruguay.

Se ha trasladado a los aviadores en dos aviones que fueron enviados en su busca.

Refieren que los moros les quitaron el dinero, alhajas y demás objetos de cierto valor que llevaban.

Lo único que lograron salvar fueron los anillos de alianza, porque habían tenido la precaución de esconderlos al llegar a tierra.

El fuerte mar destruyó el hidroavión y a ellos los tuvo en serio peligro de ser arrojados contra el acantilado.

Con un gran esfuerzo pudieron separarse de las rocas y llegar a la playa.

Los moros, para buscar dinero se acercaron hasta el hidro, y causaron en él bastante daño.

De Aid Lesen (zona española) enviaron los moros recado a Cabo Juby de estar entre ellos los aviadores en buen estado de salud; y añadiendo que no los llevaban por el temor de encontrar en el camino partidas de bandoleros. Así, no llevándolos, podían responder de sus vidas.

El comandante Larre Borges, pudo salvar también unas condecoraciones que guarda como reliquias por haber pertenecido a su abuelo, que era español.

#### SALUDO DE LOS AVIADORES

Madrid.—A última hora de la tarde se facilitó en la Dirección general de Marruecos y Colonias el siguiente radiograma de Cabo Juby:

En este momento (13,15) han sido entregados los cuatro aviadores uruguayos en perfecto estado de salud, los cuales encargan trasmitan un respetuoso y cariñoso saludo a Su Majestad el Rey, al Gobierno y a la nación española.

#### LO QUE DICE FERNANDEZ MEDINA

Madrid.—El ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, ha dicho que los Gobiernos español y francés se han portado como corresponde a la tradición hidalga de ambos pueblos.

Para ellos, para todos los españoles que tanto se han interesado por la suerte de los aviadores, el agradecimiento sincero y eterno de todos los uruguayos.

Inmediatamente de recibir la noticia del rescate la transmitió a su Gobierno.

#### RECIBIMIENTO GRANDIOSO

Madrid.—La Compañía de Telegrafía sin hilos ha facilitado esta noche el siguiente despacho:

Las Palmas.—En el campo de aterrizaje de Cabo Juby esperaban a los aviadores todo el personal civil y militar y numeroso público, tributándoles un grandioso recibimiento.

El delegado teniente coronel Peña abrazó a los aviadores, que fueron agasajadísimos por todos.

Larre Borge rogó al delegado le pusiera el anillo de alianza, que pudo conservar guardado en la ropa interior.

En el cautiverio fueron objeto de buen trato, recibiendo el mensaje, víveres y todo cuanto les remitieron.

En el amerizaje una ola enorme dió la vuelta al hidro, saliendo los

tripulantes de debajo del avión y logrando ganar tierra después de media hora de nado.

Los aviadores se han retirado a descansar.



En los días fríos y húmedos... **Guayacose**... **Hispano Suiza**... **Siete plazas - Gran confort SE ALQUILA Adolfo - "Garage España"**

#### ESTADO DE SALUD DEL REY

### Después de una alta fiebre, se ha iniciado la mejoría

#### LA SALUD DEL MONARCA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el siguiente parte oficial:

"El sumillero de corps de Su Majestad dice con fecha de hoy a esta Presidencia lo siguiente:

Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara me comunica con fecha de hoy el siguiente parte:

Excmo. Sr.: Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de vuecencia que Su Majestad el Rey padece un ataque de gripe de localización pleuropulmonar derecha.

Lo que a mi vez tengo el sentimiento de hacer presente a vuecencia para su conocimiento y demás efectos consiguientes.

Dios guarde a vuecencia muchos años.

Palacio, nueve de Marzo de 1927.—Firmado.—El marqués de Viana."

#### EL MONARCA PASO LA NOCHE TRANQUILO

Madrid.—El Rey continuó sin abandonar el lecho, habiendo pasado la noche tranquilo.

El marqués de Estella y el ministro de la Gobernación han estado en Palacio interesadísimo por la salud de don Alfonso.

#### MEJORA DEL ATAQUE GRIPAL

Madrid.—El Rey se encontraba tarde algo mejorado del ataque gripal. La fiebre ha descendido, pasando el Soberano la tarde más tranquilo.

#### Homenaje a don Macario Iglesias

No se equivocó la Federación de Maestros al organizar acto tan de justicia como el que tendrá lugar en el Hotel Francés, el día 20 del actual, en honor de don Macario Iglesias.

Demuestra que ha sabido interpretar el sentir unánime del Magisterio de la provincia y las muchas simpatías con que cuenta don Macario, el número tan considerable de tarjetas que para acudir al banquete se solicitan tanto por particulares como por maestros; hasta el extremo de que dudamos que se puedan atender las demandas que se retrasan por no contar con local suficiente para tanta concurrencia.

De no tener que hacerlo antes por la causa apuntada, recordamos que el plazo de su adquisición se cierra definitivamente el 15 del actual.

El precio de las tarjetas es de 11 pesetas y se hallan a la venta en las Librerías de Collada, Cervantes y Galán y en el domicilio de la Asociación (Escuelas del Fontán).

La Comisión permanente de la Federación.

#### Una camioneta al río

Plasencia.—En el kilómetro 30 de la carretera de Plasencia a Barco de Avila volcó una camioneta, cayendo al río.

Dos de los ocupantes resultaron muertos.

#### Hispano Suiza

Siete plazas - Gran confort SE ALQUILA Adolfo - "Garage España"

#### DESFILE DE PERSONALIDADES

Madrid.—Con motivo de la enfermedad del Rey han desfilado por Palacio numerosas personalidades, autoridades, aristócratas y embajadores extranjeros a firmar en el album.

También acudieron a la Cámara regia con el mismo motivo todas las personas de la familia real que viven fuera de Palacio.

#### NOTA OFICIOSA

Madrid.—Esta noche ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

"La enfermedad de Su Majestad el Rey, que tanto ha interesado a la opinión pública por su especie y alta fiebre presentada y en un principio pudo ser causa de preocupación, ha ofrecido hoy una apreciable mejoría según puede comprobarse por el parte oficial de los médicos de la Real Cámara que se insertará en la "Gaceta de Madrid" del día de mañana.

El Rey ha pasado el día bastante tranquilo y la temperatura no ha presentado anomalías.

De todos modos S. M. no despachará mañana, aunque acudirá a Palacio el jefe del Gobierno para informarse personalmente del curso de la enfermedad y por si, como ayer, Su Majestad le dispensa el honor de recibirle en su habitación.

El parte oficial que publicará la "Gaceta" dice así:

El Rey ha pasado el día tranquilo, siguiendo la enfermedad su curso normal con tendencia a mejorar.

#### Desde Barcelona POR ASALTO Y ROBO

A las once de la mañana continuó en esta Audiencia la vista de la causa por asalto y robo a un tren de Pueblo Nuevo.

Asistió a la vista numeroso público, continuando la prueba testifical.

Algunos testigos de la acusación no comparecieron.

Tampoco prestaron declaración algunos testigos de la defensa.

Se renunció al examen de la prueba pericial.

#### CONSEJO DE GUERRA

El día 14 se reunió el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el guardia civil José Moamut, por el delito de insulto a superior.

#### EL DOCTOR MOORE

El doctor Moore saldrá mañana para Valencia, desde donde se trasladará a Madrid.

#### SENTENCIA APROBADA

Ha sido aprobada la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el soldado José Valderrábano, acusado de un delito de insulto de obra a superior.

Se le condena a dos años y cuatro meses de prisión.

#### La borrachera de unos marineros

La Coruña.—El consulado alemán quita importancia al suceso ocurrido a bordo del vapor teutón "Imperial".

Dice que dos tripulantes, que estaban embriagados, quisieron llevar a bordo a unas muchachas, lo que impidieron los demás tripulantes y los carabineros.

Como se cambiaban palabras entre los marineros alemanes y los carabineros, las muchachas, asustadas, dieron gritos, acudiendo entonces varios guardias.

#### LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

### Comentarios de la Prensa acerca de las aspiraciones españolas

#### DECLARACIONES DE STRES SEMANN

Ginebra.—Esta mañana recibió a los periodistas Stressemann

Ha declarado que Alemania lamentaría enormemente surgiera un conflicto entre Inglaterra y Rusia, cuyo aislamiento respecto al resto de Europa es, en su opinión, no menos lamentable.

Añadió que entre Rusia y Alemania no existe ningún acuerdo secreto como algunos suponen.

Habló después de la cuestión de las provincias renanas, expresando su confianza en el logro de un acuerdo sobre el asunto.

#### PARA GINEBRA

Paris.—Loucheur saldrá esta noche para Ginebra a fin de tomar parte en los trabajos de organización de la próxima conferencia económica internacional.

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Paris.—La Prensa de la mañana se ocupa de la reunión de los delegados franco-españoles celebrada ayer.

Le Gaulois" hace resaltar que tal vez se haya comprendido en España que la oposición a la anexión pura y simple de Tánger a la zona española procede de Londres, no de Paris.

"Le Journal" dice que puede esperarse se evolucione delicada y discretamente hacia un compromiso.

"Excelsior" dice: Puede esperarse se adopte una fórmula transaccional que responda al prestigio de España y calme su inquietud por el régimen de su zona de influencia. Ello siempre dentro de los tratados vigentes.

"Le Matin" dice: Parece que el general Primo de Rivera ha desistido muy hábilmente y oportunamente de sostener una tesis insostenible.

Por ambos lados se manifiesta un gran deseo de concordia.

En tales condiciones sigue siendo favorable la perspectiva de un acuerdo.

"Le Petit Parisien" cree saber que el general Primo de Rivera ha autorizado a los delegados españoles para no insistir sobre la anexión pura y simple de Tánger, pero en una forma desviada se mantiene la hispanización de Tánger.

Agrega el periódico: Fuera ocioso ocultar que mientras España se mantenga en un término poco alcanzable para los negociadores franceses seguirá siendo muy escasa la esperanza de ver llegar a un feliz término las negociaciones franco-españolas.

Sanghai.—Las ciudades de Wiu Ha y Nankín han sido ocupadas por las tropas suristas sin ninguna oposición.

Los maquinistas y fogoneros de la línea de Shanghai a Hankeu, obediendo a la presión de los extremistas, se han declarado en huelga.

#### NO SERAN EJECUTADOS

Pekín.—En los círculos nordistas se desmiente que se haya ordenado la ejecución de los comunistas detenidos a bordo del vapor "Lenin".

La Embajada de los Soviets en Pepín ha entregado al ministro de Negocios una nota protestando en términos enérgicos contra esas detenciones y pidiendo su libertad inmediatamente.

Hace responsable al Gobierno chino de las vidas y propiedades de los ciudadanos detenidos, reservándose el Gobierno de los Soviets el

derecho a pedir indemnización por las pérdidas sufridas

El ministro de Negocios chino está terminando la redacción de la nota de contestación a los Soviets.

#### PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

Paris.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana ha terminado el examen del proyecto de reforma electoral y escrutinio uninominal.

Este proyecto será presentado a la Mesa de la Cámara en la sesión de hoy por el ministro del Interior.



#### En las crudas noches del helado invierno

es muy fácil, por abrigado que se vaya, acatarrarse o contraer alguna de las muchas enfermedades que proporciona el frío.

Usted puede curarse rápidamente el catarro y continuar saliendo por la noche si usa el

#### EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

#### Dr. WINTER

indispensables contra los catarros, bronquitis, reumatismo, dolores de costado, riñones, etc., etc.

#### Pida un emplasto del Dr. WINTER

y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto.

MARCA REGISTRADA

En la voz de Asturias

En la voz de Asturias

En la voz de Asturias

En la voz de Asturias

En la voz de Asturias

En la voz de Asturias

En la voz de Asturias

En la voz de Asturias

Gran Popular Cinema

HOY LA PELÍCULA DE LAS EMOCIONES

El famoso boxeador BILLY SULLIWAN en la colosal película "ALMA DE LUCHADOR"

PRÓXIMAMENTE

(Sensacional acontecimiento)

"Corazón de reina"

Película de divulgación científica, patrocinada por S. M. la Reina Victoria, en la que figura con sus augustas hijas las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Uzcudun dirige a un amigo una pintoresca carta

INTERESANTES DECLARACIONES DE UZCUDUN

San Sebastián.—Un íntimo amigo de Paulino Uzcudun, que reside en ésta, ha recibido una carta del célebre púgil vasco, que tantas victorias viene obteniendo por América, en la cual le declara lo siguiente:

Estoy muy tranquilo y no tengo miedo alguno y cada día me voy convenciendo de que los Maloney y demás, no son tanto como "diseñen", pues "¡fuertes si que te son!", pero les faltan ganas de pelear y dar "muturrekus" que yo poseo.

Añade Paulino en su epistola, que no puede ser más interesante, que si el combate con Hansen hubiera durado dos round más lo hace "papilla".

—En Nueva York, me llaman el Firpo español, dicen que me parece mucho a él, pero yo soy más fuerte y de más coraje.

Termina diciendo que en cuanto a proyectos no puede decir nada, puesto que ello depende de los empresarios, por los cuales se ve muy solicitado.

La anterior carta de Paulino está siendo comentadísima entre sus amigos, que siguen confiando en su victoria decisiva.

SOBRE LA REDACCION DE UN TRATADO

Berlín.—Se ha facilitado un comunicado oficioso sobre la redacción de un proyecto de tratado comercial entre Francia y Alemania, diciendo que se ha firmado un protocolo en el que se reconoce la cláusula de "nación más favorecida".

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Comité de la Sociedad de las Naciones que entiende en el asunto de las escuelas alemanas de la Alta Silesia, ha redactado un compromiso que será mañana sometido a la firma de Stressemann.

D. Angel López Cancio

Ha dejado de existir en esta ciudad este ejemplarísimo ciudadano, cuya vida esmaltó con las acciones más puras y nobles, dictadas por su corazón generoso, que era como el crisol de toda virtud esclarecida.

Ha tenido que soportar pertinaz dolencia, y en medio de las pesadumbres y de los dolores que le producía, había en él energías para continuar batallando en la vida, mirando amorosamente a los suyos y a su bienestar.

Se le recuerda como empleado modelo de la fábrica de cervezas de Collo. Allí pasó una buena parte de su vida, mereciendo por los escrúpulos puestos en el cumplimiento de su deber cordiales estimaciones y afectos. Más tarde pasó al servicio de la Huíllera Española y lo mismo que en la anterior ocupación manifestó en ésta sus actividades y su competencia, rodeándose de grandes simpatías.

En el trato particular era el hombre todo sencillez y bondad, que servía con lealtad al amigo y conservaba los afectos sin entibiamientos ni desvíos, impropios de su carácter bonísimo.

Su muerte será muy sentida por todas las relaciones, y como eran muchas las que tenía en esta ciudad y las que tiene su familia, apreciadísima por todos, el acto de conducir sus restos, que se verificará hoy, a las cinco y media de la tarde, constituirá una gran manifestación de duelo.

Descansen en paz el hombre bueno, y reciba su familia, en especial su esposa doña Carmen Villanueva, hijos doña Isaura y don Diego, madre doña Ana Cancio Rodríguez, hijo político nuestro amigo el competente oficial de Correos de esta Administración don Joaquín del Riego y hermanos la expresión de la condolencia de cuantos trabajamos en LA VOZ DE ASTURIAS.

POR GAS:

Calentadores de agua para baños

Es la manera de lograr que el baño esté a punto en cualquier hora, libertándose de la cocina.

Ver modelos en la Fábrica de Gas.—Teléfono núm. 1.

MONTES

ARTÍCULOS INOLVIDABLES PARA NIÑOS

CIMADEVILLA, 34

LA CONSTRUCCION DE DIRIGIBLES EN INGLATERRA

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha declarado hoy por el Gobierno que los dos dirigibles que están en construcción son capaces para transportar doscientos soldados completamente equipados y una escuadrilla de aviones.

Un diputado laborista censuró duramente los gastos de la aeronáutica y terminó diciendo que se está llegando a una competición aérea con Francia, pidiendo que se llegue a la adopción de medidas radicales en la próxima conferencia del desarme.

El ministro del Aire declaró después que había estudiado por sí mismo los numerosos accidentes que se producen en la aviación, diciendo que no deben atribuirse a los pilotos ya que todos tienen el correspondiente título de suficiencia.

FUNERALES POR UN PRINCIPE

Hermesville.—Hoy se han celebrado solemnes funerales por el príncipe Raskputin, con asistencia de los embajadores de España, Inglaterra y Polonia.

DE PINEDO, NO HA CAMBIADO LOS MOTORES DE SU HIDRO

Roma.—Algunos periódicos de Europa han publicado la noticia de que el marqués De Pinedo, había cambiado los motores del aparato que tripula. Esto es absolutamente falso, puesto que lo ocurrido ha sido simplemente que los ha desmontado para proceder a un repaso y limpieza, que ya estaban previstos, como lo demuestra el hecho de figurar con antelación una permanencia para ello de doce días en la capital bonerense.

El glorioso aviador De Pinedo confió a sus motores la travesía del Atlántico, y a ellos mismos ha de confiar la segunda parte de su viaje.

Sección Bursátil

Table with columns: AYER, HOY, and various stock market entries like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

COMENTARIOS

El mercado bursátil revela un tono de firmeza para los valores del Estado, así como para la mayoría de los industriales. Consigue alza el Exterior, resistente el 4 por 100 Interior y los Amortizables del 5 se debilitan un poco después de la fuerte subida de estos días.

Se negociaron en alza las Acciones del Banco Hipotecario de España y los Explosivos. No varían y quedan sostenidos los Hispanos y Banco Español de Crédito, entre las Acciones bancarias; Tabacos y Felgueras entre las Acciones industriales.

Muestran alguna pesadez Nortés y Madrid, Zaragoza y Alicante, y el exterior Azucarero algo fatigado.

Impera la flojedad en el departamento de moneda extranjera, reafirmándose nuestra peseta. Los francos franceses abandonan el entero 23 al quedar a 22,85, con pérdida de quince céntimos. Las libras abren cediendo seis, para quedar en el cierre bajando tres más; y los dólares pierden cuatro puntos en la apertura y en el cierre quedan ofrecidos.

La tendencia general de todas las divisas es de franca baja. Soldados completamente equipados

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR Un legado para la creación de una escuela

El señor gobernador, al recibir ayer a los periodistas, dijo que quedaba absolutamente prohibido hablar de la epidemia de Avilés.

Estoy viendo —dijo— que en torno a este asunto se está haciendo política y es necesario evitarlo.

Cuando esto se encuentre última do será la hora de exigir responsabilidades, si las hubiera.

Por último el señor gobernador nos hizo entrega de la siguiente copia del testamento de don Hones Rodríguez, el cual lega una importante suma para una escuela en Soto de Luiña:

"Cláusulas del testamento de don Honesto Rodríguez creando un legado para Soto de Luiña, su pueblo natal:

Cláusula 7.—Debido al buen deseo que siempre le ha animado en bien de su pueblo natal, velando por su progreso y cultura, declara:

Que como un legado especial, le dejó dos terceras partes del dinero que en efectivo tiene depositado en la casa bancaria de los Sres. Herrero y Compañía, de Oviedo (España) y asimismo los valores en papel del Estado, en Deuda interior perpetua, depositados en la misma casa.

Dichas dos terceras partes del citado dinero, hasta donde alcance para que con ellas se construya una casa escuela, que será modesta, en su expresado pueblo, que lo es Santa María de Soto de Luiña, provincia de Oviedo, concejo de Cudillero (España), la cual dedicarán a la instrucción primaria para niños de ambos sexos, y los valores en papel del Estado en Deuda interior perpetua para ayudar con sus intereses o rentas al sostenimiento de dicha escuela.

La tercera parte restante del dinero que en efectivo tiene depositado en la citada casa bancaria de los Sres. Herrero y Compañía, de Oviedo, se dedicará a la reconstrucción de la casa donde nació el testador en el citado pueblo de Santa María de Soto de Luiña.

Cláusula 8.—Declara que en caso de que su fallecimiento ocurriese después que el de su hermana Evarista, no habiendo dispuesto ésta de las participaciones a ella correspondientes en los bienes situados y prodiviso tiene con el testador, en España, que en mancomunidad heredados de sus padres y por motivo de esa muerte anterior a la suya, hubiesen pasado a su poder esas participaciones, sorprendiéndole la muerte al que expone, siendo ya dueño en absoluto dominio de todos dichos bienes, los mismos lega a su pueblo natal para que las rentas que ello produzcan sean invertidas en su conservación y especialmente para ayudar al sostenimiento de la casa escuela que manda construir en España, pero si por el contrario, su fallecimiento ocurriese primero que el de su dicha hermana Evarista, se esperara a que ésta fallezca y en este caso luego de ocurrida esa muerte tan solo se entenderán como legadas a dicho pueblo las participaciones indivisas correspondientes al testador en los expresados bienes, dedicándose en igual forma las rentas que ellos produzcan a la conservación de los inmuebles que constituyen esas participaciones y especialmente al sostenimiento de la referida escuela.

Cláusula 9.—Que para el cumplimiento de todas las disposiciones a que se contraen las cláusulas séptima y octava que anteceden se formarán un patronato que será integrado por el señor don Manuel de la Rúa y Folguera, que es amigo de entera confianza, residente en el citado pueblo de su naturalidad, mayor de edad, casado, propietario y natural de España, que tendrá el carácter de presidente; el alcalde municipal del propio su pueblo que se halle en funciones de tal y un maestro en ejercicio de instrucción, respetable, del mismo pueblo, que será designado por los dos primeros, a los cuales pide aceptar dichos cargos, relevándolos de toda fianza,

quedando mancomunadamente encargados con todas las facultades que el caso requiere, para que lo practiquen todo como si fuera el propio testador, pues al efecto lo revisto de personalidad bastante con arreglo a las leyes para que procediendo con el mayor celo y entendimiento, justicia y equidad, efectúen lo que se les deja encomendado; y como administradores regirán y gobernarán la casa escuela que mando se construya; el depósito de valores existentes en la casa bancaria de los Sres. Herrero y Compañía de Oviedo, del que no podrán disponer en ninguna forma solo de sus intereses o rentas, para lo que se deja determinado.

Los bienes propios situados en España, que se aluden en la cláusula octava que precede, de los que no podrán deshacerse en venta, donación u otra forma ni gravarlos en manera alguna y la reconstrucción de la casa donde nació el testador, pudiendo por virtud de dicha administración otorgar escrituras públicas con todos los requisitos necesarios al efecto para su validación y firmeza, los poderes especiales y cuantos más documentos públicos o privados sean necesarios.

Y para el caso de que en todo tiempo esté constituido dicho patronato, pues muy bien pudiera sorprenderle la muerte a cualquiera de las personas que lo integren o su inhabilitación o renuncia, faculta a las mismas para que una vez que hayan tomado posesión de sus cargos en la forma expuesta, esto es a los señores Rúa y Folguera y maestro de instrucción, designen las personas que habrán de sustituirles en los mismos cargos que serán de verdadera confianza de los ya nombrados y que por su seriedad, honradez, discreción y buen juicio tengan suficientes méritos para hacerseles tal designación, los que igualmente llegando el caso que sea designarán sus sustitutos, de modo que nunca falte la representación jurídica necesaria para los fines expresados, tal como así lo prevee el testador, el que manda sea cumplido esa su voluntad en la forma indicada.

Cláusula 10.—Prohíbe toda intervención judicial a no ser para cumplir formalidades de la ley, pues es su voluntad que tanto su citada esposa como las personas que integran el patronato que manda se constituya, lo practiquen todo extrajudicialmente, concurriendo ante notario público a otorgar los documentos necesarios al efecto, haciendo cuanto esté a su alcance para evitar aquélla intervención.

Legado: En dinero efectivo pesetas 94.846,50; en valores Deuda interior perpetua 100.000 pesetas, y bienes de sus padres radicantes en Soto de Luiña."

LO QUE DICE EL SEÑOR BECARES

Hemos pretendido recoger unas manifestaciones del inspector general de Sanidad don Francisco de Bécanes, como impresión sobre el estado sanitario de Avilés, pero éste culto señor nos manifestó que no creía oportuno hacer manifestación alguna acerca de este asunto, prometiéndolo al final de la campaña facilitar una nota oficiosa explicando lo ocurrido y lo que correspondía a su opinión personal.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

- I Pour un mot d'amour (fox).—Hermite.
II Sangre y Arena (overtura).—Luna.
III Rapsodia rusa.—Michiels.
IV Benamor (selección).—Luna.
V Danza Española.—Granados.
VI Carmen (fantasía).—Bizet.
VII Noticiero Radio.
VIII Aires Angevins.—Frank.
IX Otaki (marcha china).—Bereny.

FUTURA AGRUPACION Los madrileños en Asturias

Con verdadera satisfacción leo en nuestro estimado colega "El Carbayón" la contestación bien trazada que Emilio Paredes, buen periodista y querido paisano, hace a mi llamada en pro de la unión de los madrileños.

Los manolos que Goya supo pintar tan admirablemente en sus caprichos y en deliciosos sánetes el pícaro Ramón de la Cruz, van acudiendo, perosillos, con sus adhesiones, pero hechidos de alegría al saber que en próxima fecha hemos de conocernos para trazar, con verdadero amor, los primeros jalones de una idea que por afecto a mis Madriles expuse en un número de este diario.

Por esto, las divagaciones de Emilio, al hablarnos de cuanto hacen los demás en tierras forasteras, me parece, sino de perlas, como él indica, a lo barriomeño, que solían colmar el apetito más voraz.

El coci y la hermandad, que dice muy bien Emilio, serán un hecho que nos animará, como inyectable, a realizar mayores empresas, hasta poder llegar a establecer en un rincóncito la inolvidable Puerta del Sol.

Conforme a su petición, querido paisano, queda usted apuntado con el uno, ya que yo he de quedarme el último para no dejar salir a nadie de cuantos podamos formar la lista grande, y para su satisfacción le diré que mi optimismo me deja entrever que seremos una cosa seria, pero con toda la alegría de los que supieron pasar unas horas en el cafetín del Manco, frente al inolvidable Cascorro.

Escribano.

España en Marruecos

Zona española PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

Zona francesa CONDENADO A MUERTE

Tánger.—Se ha visto ante el Tribunal mixto la causa contra un indígena que mató a su amo para robarle. Se le condena a la pena de muerte.

El cadáver del capellán

San Fernando.—En la mañana de hoy apareció en las proximidades de la base naval, donde ocurrió la desgracia, el cadáver del capellán del crucero "Cataluña" José Monje.

Los restos han sido trasladados a la capilla del Hospita' militar.

El reloj de pulsera que llevaba la víctima marcaba las once y media de la noche.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Talleres mecánicos de carpintería Faustino A. Laviada

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS PRESUPUESTOS GRATIS CONSULTEN PRECIOS ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tfnos. 7-90 y 9-03

¡Ojo, novios!

No compréis un solo mueble sin visitar mi almacén PTAS.1
Armarios nogal satén, luna biselada 1.ª con 6 perchas 180
Armarios roperos 1.ª con 6 perchas Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada 85
Mesa de noche 12
Mesas de comedor extensibles. 40
Aparadores modernos con mármol. 125
Colchones confeccionados. 25
Almohadas. 5
Cama de haya, somier 1.ª 45
Juegos completos y toda clase de muebles más baratos que nadie

Casa CARLOS

Frente al Cuartel de Santa Clara Teléfono 7-92—Oviedo

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería CAMPOMANES, 24—OVIEDO

CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION

Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.

HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES

El que visite esta casa es cliente seguro.

TELEFONO 7-27.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## MIERES

### CONFERENCIAS

Las Secciones de mineros y Agrupación Socialista, de acuerdo, han organizado un ciclo de conferencias profesionales, recabando para ello la cooperación de médicos, abogados, cateóricos y significados elementos de la clase obrera.

En Abaña inaugurará este ciclo de conferencias el culto doctor en Medicina don Felipe Sarabia, de Mieres, que hoy viernes, a las seis y media de la tarde, dará la primera conferencia en el local del Cine Imperial, disertando sobre el interesantísimo tema "Higiene integral y cultural obrera".

El prestigio del conferenciante, así como la importancia del asunto elegido, es motivo que justifica sobradamente el interés que existe por escucharle.

### ANTE UN INTERESANTE MATCH DE BOXEO

Los entusiastas de este deporte han comentado con apasionamiento las grandes luchas de las cuales ha salido victorioso el gran boxeador de Régl Paulino Uzcudun.

Este triunfo último, del que tanto se ocupó la Prensa, fué motivo para que en esta villa se sintiese con más intensidad que nunca el interés por este espectáculo.

La empresa del Novedades, con buen acierto, ha organizado para el sábado, en su salón, un gran espectáculo a base de notables elementos del deporte boxístico.

Emilio Brun, que venció a Porthos por k. o.; a Villaverde, de Santander, por k. o., en dos combates, y a Valdés, de Gijón, por abandono.

Rogelio Porthos fué campeón militar en Valencia el año de 1923 y venció a Arato San José en Gijón.

Mario Arizmendi, vencedor de los catalanes Brassas, Olivella y Fornet II.

Alrededor del anuncio de este interesante match se hacen comentarios y crece el interés por presenciarlo.

El boxeo, pues, podemos decir que abre sus puertas a la afición mierense y el Novedades tendrá asegurado el éxito económico.

### DE CINE

Esta misma empresa anuncia para muy en breve (acaso den comienzo el domingo) varios acontecimientos de la cinematografía moderna, verdaderas joyas del arte moderno, entre las que se hallan "Una extraña aventura de Luis Candelas", película de gran emoción e interés, que fué motivo de varias enigmáticas crónicas de la Prensa madrileña al ser proyectada en la Corte; "Corazón de Reina", otro soberbio film, en el que toma parte la Soberana española y los infantes.

Su argumento, la belleza y la importancia del asunto son en extremo dignos de admiración.

Corresponsal.

## CORNELLANA

### PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Tenemos que llamar la atención a nuestra activa y primera autoridad de la provincia a fin de que obligue al Ayuntamiento de Salas y a Obras Públicas a hacer desaparecer el foco de infección que existe en lo más céntrico del pueblo, en una extensión de doscientos metros.

Hace muchos años que Cornellana viene reclamando dicha desaparición sin ser atendida, esperando quizá que un día nos invada una epidemia, que haya unas cuantas defunciones y culpable luego a algún infeliz que ni noticia tenga de este asunto o que el concejal (que varias veces reclamó) fué el culpable, como sucedió con lo de la fuente, a pesar de saber el pueblo lo contrario.

Lo que se hace con Cornellana es lamentable y por eso nuestros escritos irán dirigidos a nuestra primera autoridad de la provincia, a fin de que corte abusos y obligue a la Corporación municipal a cumplir con sus deberes.

Primero por la salud pública y después por los forasteros que nos visitan y los que tienen que transitar, es necesario que esas aguas detenidas en la cuneta se les busque salida.

Confiamos en la actividad y rectitud del señor Gobernador—cuyo escrito haremos llegar a sus manos—para que ordene a sus subordinados velen un poco más por la salud pública y obligarles a realizar las obras de saneamiento, para no tener que lamentar lo que a tiempo se prevee.

Claridades.

## VILLAMAYOR

Allá por los años de 1350, existió un judío, literato célebre, llamado "El rabbi don Sam Tob". Compuso un libro de coplas, cuyo argumento fué dar consejos morales al Rey, advirtiéndole que no los despreciase por ser dictados por un judío. He aquí un trozo de su composición:

Por nacer en espino non val la rosa cierto menos, ni el buen vino por nacer en sarmiento. Non val el acor menos por nacer de mal nido, ni los exemplos buenos por los decir judío.

Permitidme, queridos convecinos, que os diga con el célebre rabbi, que no por ser dictados por la insulsa pluma de este humilde cronista, habeis de despreciar los consejos que os vengo dando sobre asunto de tan vital interés para Villamayor, cual es la unión bajo una sola dirección.

Porque observo con pena que, si bien todos y cada uno de vosotros estais conformes en vuestro interior, no tenéis el valor necesario para exteriorizar esta conformidad. Hablaron en estas columnas los señores "Posadilla" y "Un vecino", "leaders" de ambos bandos; los dos están conformes en lo esencial, aunque cada uno desea llegar al fin por camino distinto. De ahí que la reunión previa en las escuelas, sobre la cual nunca se insistió lo bastante, sea una necesidad apremiante: hablando se entiende la gente y ya es sabido que de la discusión sale la luz.

No he de ser yo quien marque orientaciones, eso, no; bástame advertiros el peligro que correis de persistir en el retraimiento, la ocasión propicia para que lleguéis a una inteligencia, el bien que haríais a toda la parroquia si tenéis fuerza de voluntad suficiente para desprenderos por esta sola vez del amor propio, "el peor de los aduladores", y mirar antes que nada por el engrandecimiento del pueblo que nos ha visto nacer.

Señor presidente de la Entidad local menor: a usted corresponde la convocatoria de esa reunión previa, así como de todas las subsiguientes relacionadas con el mismo asunto.

A vosotros, queridos convecinos, os diré por última vez que mediteis bien todo lo que se ha escrito sobre el particular. No malgasteis momentos tan preciosos en averiguar quién pueda ser el que esto escribe: soy uno que os quiere bien y desea vues tra felicidad y la de la parroquia entera; soy el que menos vale entre vosotros, pero que en amor a mi pueblo no cede el puesto a nadie.

¡Qué no haya que aplicar a Villamayor las palabras de la zorra al busto "tu cabeza es hermosa, pero sin seso"! Pensemos que los de "hoy", por nuestra falta de sentido común—que a tanto llegaría nuestra desidia—pudieramos ser la feba de los de "mañana", de nuestros hijos. Pensemos en el pueblo, en este pobre pueblo tan escarnciado, no para utilizarlo como escabel de nuestras ambiciones, sino para hacerlo rico, grande, próspero, que a todo esto y a mucho más tiene derecho Villamayor, como nosotros, T. O. DOS, tenemos la sacratísima obligación de poner los medios para conseguirlo.

He concluido, amigos míos: me retiro a mi celda, no sin antes recomendar a los señores "Posadilla" y "Un vecino" que tengan siempre en los puntos de sus plumas respectivas estos versos de Horacio: "Dulce ridentem amabo. Dulce loquentem".

Un amante de Villamayor

## La Carrera (Siero)

### FALLECIMIENTO

Víctima de un accidente automovilístico falleció don Carlos Fanjúl.

Su muerte ha sido muy sentida en todo el pueblo y lo mismo en Pola de Siero, donde contaba con muchas amistades.

Damos el pésame a toda su familia.

La Guard.

## Nutrefina

Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto.

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Claridades.

## Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

—DE—

# GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

## INFIESTO

¡YA ERA HORA!

Los vecinos de la calle del Retiro, están que no caben en sí de gozo, al ver que, por fin, se ha resuelto de una vez, gracias a los cuplés alusivos a la misma de una improvisada "murga", el viejo pleito que sostenían sobre el arreglo de la citada calle.

Las discrepancias que entre éstos existían, sobre si el afirmado había de ser de adoquín o de alquitrán, ha venido a resolverse la apisonadora, que hace ya días pasea triunfante por esta calle, haciendo polvo la grava que ya lo estaba por los muchos años que llevaba apilada en los extremos de la misma.

El primer día que la apisonadora empezó a funcionar, se llevaron dichos vecinos un morrocotudo susto, creyendo ya ver su gozo en un pozo al darse cuenta de que ésta se enterraba en uno de los extremos del comienzo de la calle, donde los señores contratistas de la pavimentación y alcantarillado habían abierto una zanja para colocar unos tubos sobrantes para el agua, hecho éste que demuestra, de qué forma fueron apisonadas las demás zanjas que se abrieron para el alcantarillado y tuberías de aguas.

Afortunadamente, aunque los vecinos se creyeron que sería preciso esperar a que regresara de Nueva York el famoso Uzcudun para que les echara una mano, fué cuestión de unas horas el que gracias a la intervención de un el estancamiento del pesado aparato, exconcejal vecino de dicha calle, pudo sacarse a flote y continuar sus trabajos.

Es de lamentar el que no hayan conseguido otra clase de afirmado, puesto que el tráfico que tiene esta calle lo requería.

Al mismo tiempo les felicitamos, ya que por fin han conseguido algo, que menos es nada.

El éxito obtenido no puede atribuirse a los representantes de la Prensa en ésta, como algunos se creen, puesto que unos y otros están plenamente persuadidos de que sus súplicas y lamentaciones, por medio de ésta, resultan la mayor parte de las veces ineficaces, en cambio no dejamos de reconocer que el éxito del tal arreglo cabe por completo al ingenioso y humorista señor Jovino, quien, con su improvisada "murga", logró en pocas horas debido a sus alusivos cuplés, lo que no lograron otros en muchos meses.

Corresponsal.

## TURÓN

### EL DOMINGO DE PIÑATA

Hubo gran animación en esta localidad en dicho día.

La juventud, dispuesta siempre a no desperdiciar ocasión de pasar unas horas agradables, animó los bailes y paseos.

En el Casino Recreativo "La Alegría" hubo un gran baile de sociedad, al que acudieron distinguidas damas y señoritas de la localidad.

Amenizó el baile la rondalla artística musical de este pueblo, la que se está destacando notablemente.

Lástima que para estos muchachos no hubiese frecuentes motivos para que no se viesen acometidos por la pereza que es la que mata la iniciativa.

Reunidos y ensayad sin cansancio y llegaréis a prestar un servicio útil al pueblo y resultarán favorecidos vuestros intereses.

La nota que llenó el salón de algazara y regocijo fué la piñata, que el miembro de la Directiva de este Casino don Macario Callejo colgó en medio del salón para que todas las damas y jóvenes tiraran de las cintas, a cada una de las cuales venía atada la suerte de abrir paso a unas palomas mensajeras, las cuales eran portadoras de los

## EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Ruño Martínez S. en G.

GIJÓN

## SAMA

### OBRAS EN "LA MONTERA"

Estos días comenzaron las obras de arreglo y lucido de la fachada del gran edificio de la Sociedad "La Montera", obras que, según nos dicen, se llevarán a cabo con mucha rapidez.

A la entusiasta Directiva, que tan acertadamente preside don Faustino F. Canga, enviamos sincera felicitación por la realización de esta mejora que tendrán que agradecer los socios y cuantos desean el embellecimiento de Sama.

### FESTIVAL BENEFICO

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará un festival en el Teatro Dorado, de esta villa, organizado por la Sociedad Festejos de Cifao, con objeto de allegar recursos para las grandes fiestas que dicha Sociedad prepara para el día del Corpus Christi.

La función se ajustará al siguiente programa, como se vé, variado e interesante:

1.º Se proyectará la primera jornada de la grandiosa película española "La Dolores", la más extraordinaria producción cinematográfica conocida hasta hoy, compuesta de cuatro grandes partes.

2.º Monólogos en bable recitados por el tan aplaudido humorista Emilio García.

4.º Grandioso concierto musical a cargo del más famoso tocador de fados Alfredo Augusto Silva, acompañado de un notable guitarrista, los cuales harán las delicias de cuantos les escuchen.

Corresponsal.

## SERVICIO DE AUTOMÓVIL

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

## PRAVIA

### NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a las bellas y distinguidas señoritas de Salas Rosalía, Argentina y Angeles Rodríguez y Paz M. Castañedo.

—Pasó unos días en ésta el Alcalde de Castropol, nuestro distinguido amigo don Francisco Campoamor.

—Saludamos a nuestro amigo de Oviedo don Marcial Fernández.

### DEL DOMINGO DE PIÑATA

Con el grandioso baile de Piñata, celebrado el domingo pasado, terminaron en el Salón Martín de esta villa las fiestas de Carnaval.

En el amplio salón, artísticamente adornado, no se podía dar un paso materialmente.

El derroche de confetti y serpentinas fué algo extraordinario.

Muchas y bellas pravianas asistieron vistiendo elegantísimos disfraces, llamando poderosamente la atención Silvina López, que vestía de "Charra"; Carmina Álvarez, de "Zingara"; María Fernández, de "Pierrot"; Serafina Lecañina, de "Manola"; y Carmina Yáñez, de "Argentina".

La animación no decayó hasta altas horas de la madrugada.

Ahora unas semanas de descanso y a prepararse para el día de Pascua.

### NUEVO COMERCIO

Nuestro distinguido amigo don Manuel Álvarez abrirá en breve un comercio de comestibles y paquetería en la calle de San Antonio.

Deseamos al nuevo industrial un éxito completo en sus negocios.

### RELIGIOSAS

Han dado comienzo en la iglesia parroquial los sermones de Cuaresma, estando éstos a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Gómez, O. P., de la Residencia de Oviedo.

### AL CIELO

El sábado pasado dejó de existir el niño de once años Celestino Álvarez, hijo de nuestro buen amigo don Juan Álvarez y doña Concepción Fernández.

A su entierro, verificado en la tarde del domingo, asistió numerosa concurrencia, prueba de las simpatías que goza tan estimada familia, a quien acompañamos en el justo dolor que les embarga en estos momentos.

Corresponsal.

## MONTES

ESPECIALIDADES "GILTRUPE" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

## AVILES

### NOTAS NECROLOGICAS

Anteanoche falleció en esta villa, sorprendiendo a todos la triste nueva, la distinguida señora doña Eladia Solís Álvarez, amante esposa de nuestro querido amigo don Faustino Fernández, conocido miembro de la colonia americana y que tantas simpatías cuenta aquí.

Era la finada señora muy considerada por su trato sencillo y su corazón siempre abierto a toda noble iniciativa, cualidades que le habían granjeado el respeto de todos.

En paz descanse la virtuosa señora y reciba su citado esposo, hijos y demás familia, nuestro pésame sincero.

También anteanoche dejó de existir después de corta dolencia, que nadie suponía que tendría tan fatal desenlace, nuestro apreciable convecino don Horacio González Iglesias, competente oficial encargado del Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento.

Dios haya acogido en su seno de santa paz el alma del malogrado Horacio, que deja en esta vida muchos recuerdos de sus simpatías, y reciba su familia el testimonio sincero de nuestro pesar por la desgracia que hoy lloran.

Tras larga y dolorosa enfermedad sufrida con ejemplar entereza de espíritu, ayer entregó su alma a Dios, don José Ibarra, conocido artista fotográfico, que tantos respetos se había granjeado entre los avilesinos por las nobles prendas de su carácter y lo cabaleroso de su trato.

Descanse en paz el bueno de don José Ibarra y hagamos presente a su desconsolada viuda e hijos la expresión pura de nuestro sentimiento, a la vez que les aconsejamos el suficiente valor para sobrellevar este rudo golpe del infortunio

### UNA SUSCRIPCION

Sigue engrosando de manera rápida la suscripción iniciada con objeto de allegar recursos con destino a las familias que tengan enfermos y que carezcan de recursos para tenderlos debidamente.

Hasta ayer iban recaudadas más de 6.000 pesetas.

Corresponsal.

## TRUBIA

### PETICION DE MANO

Por don Manuel Lajara y para su hijo don Luis, importante industrial de la localidad, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Catalina Rodríguez, de la vecina villa grande, hija del conocido almacenista de cereales don Nicolás Rodríguez.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus familiares.

### NECROLOGICA

A la avanzada edad de 72 años y víctima de larga y cruel enfermedad, falleció en esta localidad la virtuosa señora doña Elisa Alonso, madre de nuestro amigo don Emilio Bengoa.

Desde hace bastante tiempo una enfermedad la tenía retenida en el lecho, y el lunes, 7 del corriente, a las diez de la noche, dejó de existir.

A la conducción del cadáver, efectuada el martes, a las cinco de la tarde, acudió gran número de obreros y demás personal de la Fábrica Nacional, donde don Emilio Bengoa se halla destinado como maestro de Fábrica.

Damos nuestro más sentido pésame al amigo Bengoa, deseándole resignación por la pérdida de su atribulada madre.

### CONFERENCIA DE DON FELIX MIAJA AZCARATE

Sobre el tema "Ciudadanía y asociación", disertó el domingo próximo pasado, en nuestro Teatro Casino Obrero, el abogado del Colegio Ovetense don Félix Miaja Azcarate.

Dada la índole del tema, excusado decir es que la conferencia resultó muy interesante.

Presidió el acto don Eusebio García, pronunciando breves palabras don Francisco Muñiz y don Pedro Ramos.

El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

### BANQUETE DE DESPEDIDA

En un elegante y acreditado restaurant de la Corte, se celebró aun no hace muchos días un banquete de despedida a don Esteban San Martín, maestro de taller del Cuer-

premios, consistentes estos en una valiosa pulsera y una hermosa cartera de piel.

La fiesta resultó agradable en extremo y se derrocharon durante este tiempo serpentinas y confetti.

### DE SOCIEDAD

Para Oviedo, salió con objeto de pasar unos días Marujina Fernández.

—Saludamos en ésta al culto joven don Julio Rodríguez, vecino de Cabranza (Aller), y su esposa doña Nieves Fernández.

Corresponsal.

## San Esteban de Pravia

### SUSCRIPCION

abierta por el Ayuntamiento de Muros del Nalón para las familias de los naufragos del vapor "Rauerto".

(Octava lista)

Suma anterior, 6.882,65 pesetas.

Don Telesforo Palacios, 5; don Luis Alonso Carreño, 5; Corporación de Prácticos y Amarradores: don Enrique Valdés Prida (segunda vez), 25; don Servando Sáenz de Miera, ídem, 25; don Amador Sánchez, 25; don José Sánchez, 25; don Juan Palacios, 1; don Amancio Martínez, 2; doña Teresa Muñiz de Martínez, 1; don Gumersindo Arias, 1; don Modesto Mieres, 2,50; don Arturo Blanco, 2; don Eustaquio González, 2; don Joaquín Fernández, 2; don Manuel Reyes, 2; don Luis Alonso, 2; don Rafael G. Ondina, 3; don Emeterio Martínez, 2; don Celestino Alonso, 1; Casino de Muros, 25.

Suma y sigue, 7.041,15 pesetas.

Todos los que quieran suscribirse con alguna cantidad, pueden remitirla al Ayuntamiento de Muros del Nalón o al Círculo Cultural de San Esteban de Pravia.

### DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestros distinguidos amigos don José Alonso Roza y don Isidro Fernández Joglar, quienes después de larga ausencia, regresaron a ésta a tomar posesión de sus nuevos destinos.

El señor Alonso Roza se pondrá al frente de la oficina de Contabilidad del contratista de las Obras del Puerto, señor Fierros, y el señor Joglar pasó a ocupar importante cargo en las Oficinas de Movimiento del Ferrocarril VascoAsturiano.

Sean bien venidos.

### MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas:

No hubo.

Salidas:

"Asunción", carbón, Bilbao.

"Río Besaya", ídem, Pasajes.

"Manqués de Urquijo", ídem, Bilbao.

"Luzora", ídem, ídem.

Don Crispulo.

## Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 430

Sopa de vigilia.

Huevos al plato.

Garbanzos con espinaca.

Bacalao a la vizcaína.

Truchas.

Anguilas en cazuela.

Salmonetes al gratén.

Almejas salsa verde.

Merluza a la marinera.

Calamares en su tinta.

Lenguados al gratén.

Pastiles de salmón.

Espárragos dos salsas.

Riñones al jerez.

Lengua mechada.

Manos de cerdo estofadas.

Ternera a la perigod.

Lomo de cerdo en su jugo.

Pollo asado.

Chuletas al picatoste.

Ternera a la bechamel.

Bisteef a la flamenc.

### POSTRE

po de Artillería; que salió destinado a la Fábrica Nacional de esta localidad.

El banquete fué dado por sus compañeros de destino, los maestros de la Maestranza de Madrid, en la cual se hallaba destinado desde hace bastante tiempo el homenajeado.

Entre los asistentes contamos a don Agapito Arroyo, don José Cañizares, don Francisco, don José Cañizares, don Francisco Romero, don Virgilio Romero, don Faustino Valdés, don Ángel García y don Mariano Saavedra, éste último iniciador del homenaje.

Durante el ágape reinó el buen humor, leyéndose brindis muy ingeniosos.

**DE SOCIEDAD**

Procedente del Ferrol, donde se halla destinado como maestro armador, llegó nuestro amigo don Eduardo López.

Pasó las fiestas de Carnaval al lado de sus familiares los señores de Azcarate, la bella señorita de San Martín (Belmonte) Estrella Fernández.

Para Sama de Langreo, y después de pasar las fiestas de Carnaval, salieron nuestros amigos Constantino Fernández, inteligente empleado de la Duro Felguera, y Desiderio Marcos, comisionista técnico en automóviles.

Durante la permanencia en esta localidad fueron obsequiados con un banquete por sus amistades.

Durante el ágape el amigo Marcos recitó su original canto "La Estrella".

Buen viaje.

Corresponsal.

**Vida municipal**  
**AUTORIZACION**

Se ha autorizado a don Marcelino Suárez Alvarez, para construir una casa de planta baja en el barrio de Lavapiés, en la Argañosa.

**NUEVA FARMACIA**

Ayer se presentó en el local que ha de ser Farmacia en la calle de Asturias, la Comisión de Sanidad, integrada por don Alfredo Martínez, don Antonio Oliveros, don Rafael Sarandeses y los señores Donapetry y Gaite, para reconocer el local y la instalación del establecimiento, que dieron por bueno.

**RECEPCION EN UNA ESCUELA**

Hoy se trasladó a Pintoria la Comisión de Instrucción pública, para hacerse cargo de la escuela que el Ayuntamiento acaba de construir en dicho pueblo.

**SERVICIO SANITARIO MUNICIPAL**

En la Subdelegación de Medicina, en el Colegio de Médicos, en la Inspección de policía urbana y en la Casa de Socorro, están a disposición de los señores médicos que las soliciten (gratuitamente por supuestos), tarjetas sanitarias, en las que pueden dar al señor inspector de Sanidad el parte obligatorio de haber asistido a algún enfermo infacioso o contagioso.

Estos partes, suscritos por los facultativos, pueden entregarse a cualquier agente o guardia municipal, los que están ya prevenidos a fin de llevarlos inmediatamente a su destino.

Con estas facilidades es de esperar no se omitirá a la autoridad ningún dato relativo a la salud pública.

**El día militar**

**SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY**

**De la Plaza**  
Guardia de Cárcel.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores.  
Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Víctor Galán Díaz. Imaginaria de idem, idem e idem.—El del Príncipe don Genaro Aguilar de Llera.

**Del Príncipe**  
Cuartel.—Capitán don Alberto Méudez. Guardia y compra.—Alférez don José Suárez.  
Imaginaria, visita, vigilancia, hospital y retén.—Idem don Angel Bueno.

**Zapadores Minadores**  
Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Marceliano Aguilar Serrano.  
Guardia.—Teniente idem don Felipe Fernández Martínez.  
Imaginaria, visita, hospital y vigilancia.—Idem don Tomás Rodríguez García.

**Subasta voluntaria**

Procedente de la testamentaria de don Isidro García, se venderá en pública subasta extrajudicial el 15 de Marzo de 1927, a las once, en la Notaría de don Secundino de la Torre, la casa número 56 de la calle de Uria, en Oviedo.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

**GACETILLAS**

**AGRADECIMIENTO**

La familia de don Valentín Menéndez Argüelles (que en paz descanse) da por nuestro conducto las gracias a cuantas personas han asistido a la conducción de su cadáver al cementerio y a todos los que dándole grandes pruebas de afecto han contribuido a mitigar la pena que les aflige con motivo de la muerte de su deudo.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor.**—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, la graciosa película, en una parte, "Gran específico". Y estreno de la magnífica película, en nueve partes, "Monsieur Beaucaire", interpretada por los afamados artistas Rodolfo Vallentino, Bébé Daniels, Lois Wilson y Dorys Kemyon.

**LA CURACION DE LA DIABETES**

**VINO URANADO PESQUI**  
**hace disminuir un grano por día EL AZUCAR DIABETICO**

Da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos gangrena, antrax, etc.

**CENTRO DIOCESANO**

**Clases populares**

Prosiguiendo la labor cultural emprendida, el Centro Diocesano de Acción Católica, comenzará dentro de muy pocos días las anunciadas lecciones de Derecho municipal en inglés, francés, latín y griego.

Los socios e hijos de socio podrán asistir gratis a estos cursillos, las restantes personas habrán de hacerse socios de la sección cultural (cuota una peseta mensual) y además pagarán una peseta cada mes en concepto de inscripción.

Estas se admiten en Conserjería a cualquier hora.

En la semana próxima también dará comienzo en el Centro Diocesano un cursillo de conferencias, a cargo del señor Tejerina, sobre "En torno a la reforma penal y penitenciaria".

**"RENOVACION SOCIAL"**

Hemos recibido el último número de esta interesante revista de cuestiones sociales que aparece en nuestra ciudad y es dirigida por el ilustre publicista y competente sociólogo don Maximiliano Arboleya.

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de su amenidad e interés publicamos a continuación el sumario:

"El comunismo ruso", por F. F. Sánchez Puerta.—"Los milagros del sobresalaro familiar", por Florentino Carriño.—"Nuestras juventudes: Notas del Congreso", por un consiliario.—"El pleito de la A. F.: Proceder democrata cristiano y proceder de los integristas", por M. Arboleya Martínez.—"Nuestros conferenciantes: Siunot", por J. de M.—"El pensamiento social", por A. Vermeersch (S. J.).—"Examen de conciencia de un cristiano mediocre", por Jacques Debout.—"Crónica general extranjera", por H. I.—"Crónica general española", por Mariano González Rothvoss.—"Asturias agraria y social", por Los Cronistas.—"Rebanaduras", por Recopilador.

Se envían números de muestra a quien los solicite en la administración de "Renovación Social", calle del Marqués de Santa Cruz, número 5, Oviedo, donde pueden hacerse las suscripciones.

**DEMOGRAFIA**

**Nacimientos.**—Josefa Fernández Vega, Rita Díaz Muñoz, María Aurora Campa Galán, María de los Dolores Fernández González, German Cabrero Sánchez.  
**Defunciones.**—Carmen Rodríguez Fernández, de 4 meses; Dolores Echevarría Echevarría, de 40 años; Angel López Cancio, de 50 años; José González Villa, de 65 años; Manuel Victoriano Martínez, de 31 años; Consuelo Rodríguez Valdés, de 28 años.

**Matrimonios.**—Antonio García Sánchez, con María García Hevia.

**DEMENTES FALLECIDOS**

En el Manicomio de Valladolid han fallecido los siguientes dementes:

Ramón Fernández Rodríguez, de 42 años de edad, casado, hijo de Ricardo y Amadora. Había ingresado en aquel Manicomio el 17 de Septiembre de 1922, y dejó de existir,

**ALVARO CIENFUEGOS**  
**MÉDICO ODONTÓLOGO**  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Jovellanos, 8, 1.º duplicado

**"LA VOZ" EN GIJÓN**  
**INFORMACION**

**UNA REAL ORDEN INTERESANTE**

Ayer dimos cuenta de una carta del Ministerio de Hacienda, anunciando una Real orden relacionada con los servicios de la Subdelegación local de Hacienda.

En la "Gaceta" que llegó ayer a Gijón, se inserta ya dicha Real orden, resolviendo el caso anómalo que ocurría en Gijón con el funcionamiento de la Subdelegación, en la que no se admitían depósitos reglamentarios, que es obligado hacer en la Caja general de Depósitos.

Según la Real orden de referencia, la competencia de la Subdelegación de Hacienda se extiende a los servicios de Deuda, Clases Pasivas y Caja de Depósitos, en el desempeño de los cuales habrá de atenderse a las disposiciones vigentes que regulan los expresados servicios, y a las instrucciones que para su planteamiento y adaptación, le comuniquen los respectivos Centros directivos.

**TEMPORADA DE VARIETES**

Después de la breve actuación de la compañía Maravillas que nos dió a conocer "El cañero", hoy se inicia en el teatro Dindurra la temporada de variedades, con la popular y delicada bailarina Isabelita Ruiz, como número de fuerza.

**ATROPELLO**

A las tres y media de la tarde de ayer fué curado en la Casa de So-

corro el ciclista José González, de 17 años, a quien un automóvil atropelló, resultando con varias contusiones, aunque por fortuna todas de carácter leve.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**

**Nacimientos:** Enedina Centenero García, Juan Manuel Alvarez Fernández, Consuelo Martínez Fernández y Jesusa Arriño García.

**Defunciones:** María Teresa Fanjul Rivas, Generoso Iglesias Valdés, Ramona Díaz Junquera y Victoria Medina Rodríguez.

**SECCION MARITIMA**

Persiste el régimen de chubascos y vientos recios del O. N. O. La marea bajó decreció en las últimas 24 horas.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 764 milímetros.

\*\*\*

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, dice: "Tiempo de aguaceros en Cantabria y Galicia".

**Entradas**

A. Sala, pinos, Villagarcía. Trave (alemán), chatarra, Doves. Capitán Segarra, general, Santander.

**Salidas**

Con (inglés), general, Ferrol. J. Ibrán, carbón, Bilbao. Baslovento, idem, Zumaya. Galicia, idem, Coruña.

tenses habrán, como yo, oído este llamamiento con emoción grande.

Radioescuchas: Imaginar por un momento la alegría que experimentarían estas enfermos cuando por medio del altavoz reciban los latidos de nuestro mundo para ellos prohibido y casi olvidado.

Asociarse a esta obra sublime de "Radio Barcelona" es realizar la caridad más grande. Porque así lo mandan los dictados del corazón y las leyes de humanidad yo os invito a contribuir a esta suscripción, y si como es de esperar conseguimos entre todos los radioescuchas españoles que el éxito con esta empresa, sabremos que en la cumbre de una montaña catalana, unos seres cuya carne fue a pedruzcos de su cuerpo comida por la lepra, tienen como sedante de sus dolores, un aparato de radio que cuando funciona filtrará en sus corazones un poco de alegría que será tal vez como un rayo de esperanza, como un alito en sus sufrimientos.

Enviad hoy mismo vuestro donativo, no inferior a una peseta a "Radio Barcelona", calle de Caspe, o a la Delegación de la "Unión de Radioyentes", en Oviedo, Porlier, 3, bajo.

Roberto Ortiz,

Delegado de la "Unión de Radioyentes".

**Casa del Estudiante**

**NOTA OFICIOSA**

La Junta Federal de la Federación de Estudiantes Católicos, pone en conocimiento de sus asociados que se encuentran a la venta los carnets de identidad personal, que pueden pasar a recoger por la Secretaria los días laborables de siete y media a ocho y media de la tarde, en el plazo máximo de tres días, a partir de la publicación de esta nota, pasado el cual los mozos del Centro exigirán la presentación del mismo a todo socio, impidiéndole la entrada a quien no vaya provisto de él.

La Junta Federal ruega encarecidamente a sus asociados se sirvan pasar a recoger su respectivo carnet de identidad personal, con objeto de impedir la intromisión en la Casa del Estudiante de elementos enteramente ajenos a la Federación.

El precio del carnet es de veinticinco céntimos y con él se acompaña el Reglamento de la Federación.

**¿CALLOS?** Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días.

Es radical. Farmacias, droguerías.

**"PESCADERIA ASTURIANA"** PLAZUELA DE RIBGO, 4  
TELÉFONO 3-0-3

EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES

Precios sin competencia Servicio a domicilio

**CÉSAR LÓPEZ**  
**JOYERÍA - RELOJERÍA**

COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO  
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS  
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES  
CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

**LA POSITIVA** Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido

**DE EDUARDO G. ARIZAGA**

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bibliofanas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN  
Teléfono 461.—Apartado 154

**Teresa Suárez**  
**MODISTA-CONFECIONES**

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios  
Se admiten géneros

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA**  
**"Tornillera de Ventanielles"**  
**OVIEDO**

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

**Banco Gijonés de Crédito**  
Capital: 12 millones de pesetas  
Domicilio social  
Corrida, núm. 48  
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CAJA DE AHORROS**

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:  
A tres meses. . . 3 1/2 por 100  
A seis meses. . . 4 por 100  
A un año. . . 4 1/2 por 100

**Cuentas corrientes**  
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

SE VENDEN 20 metros para alambra cerrar patios, con armazón; varios metros de estera para cubrir tendejones; una pulidora con piedras esmeril; una umbrella con 34 discos, y una fragua portátil. Guillermo Rivas. Calle Argüelles, 5.—Oviedo.

TRASPASO en Grado, Plaza del General Ponte (lo más céntrico), un establecimiento de ultramarinos. Informarán en los almacenes de Campomanes.—Oviedo.

AUTOS DE OCAISON.—Vendo dos camionetas Ford, dos coches turismo Ford y cuatro de otras marcas a toda prueba y facilidades de pago. Informes: Cervantes, 5.—Garage Oviedo.

VENDO FINCA de veintitrés días y medio de bueyes, cerrada sobre sí, con terreno arcilloso propio para tejería. Linda en parte con carretera de Oviedo, distante de esta ciudad cinco kilómetros y uno de la estación del Norte de las Segadas. Para informes: Doña Pura Bancela. La Calzada. (Farmacia).—Gijón.

SE CEDEN tres habitaciones amuebladas, con o sin, en sitio céntrico y soleado, con calefacción y cuarto de baño. Informes en este periódico.

SE OFRECE hombre formal sin impedimento físico, algo instruido, garantizada su honradez y alguna pequeña garantía económica, para recadero o ayudante de despacho o almacén, sin pretensiones. Para informes dirigirse a esta Administración.

PIANO buen uso, se vende barato.—Informarán: Naranco, 1, bajo.

VENTA de una casa de planta baja recién construida, de 8,50x7,75, con patio de 60 a 70 metros cuadrados. Informes en esta Administración.

**Subasta voluntaria**

Para dar cumplimiento a la última voluntad de don Luis Muñoz, se venderá en pública subasta el 17 de Marzo de 1927, a las doce, ante el Notario don Secundino de la Torre, la finca siguiente:

Casa número 19 de la calle de Cimadevilla de esta Ciudad, con huerta y salida a la calle del Peso, con otras varias construcciones. La superficie edificada es de 600,86 metros cuadrados, quedando para patios, jardín y rampa de salida a la Plaza de Riego, 464,13 metros cuadrados.

Tipo para la subasta: 400.000 pesetas. El título de propiedad y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

**ACADEMIA OJANGUREN**  
FUNDADA EN 1905

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.  
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

**OVIEDO**

Redacción de "La Voz de Asturias"  
Apartado núm. 29

**Café-Bar**

**EL REGREO ASTURIANO**

Hospedajes-Habitaciones espléndidas  
Se reciben mariscos a diario  
Pensión completa y económica

**SEVERINO DIAZ**  
CIMADEVILLA, 11.—Teléfono 72.—OVIEDO

**Casa Gargallo**  
es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,  
la firma GARGALLO es un prestigio

**La Catalana.—GIJÓN**

POR TENER que ausentarse, en lo más céntrico de Gijón se traspasa un comercio de mercería.  
Informarán en Altamirano, 9, 2.º

OFICIAL de peluquería se necesita en "La Higiénica".—J. Moreno-Mieres.





# EL SEÑOR D. ANGEL LOPEZ CANCIO

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 10 DE MARZO DE 1927

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Carmen Villanueva; hijos doña Isaura y don Diego; su madre doña Ana Cancio Rodríguez; hijo político don Joaquín del Riego; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conca casa mortuoria, Escandalera, 4, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquilas.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

## SECCIÓN DEPORTIVA

### RAPIDAS

Un colega bilbaíno, hablando de la actuación del equipo ovetense frente al subcampeón vizcaíno, dice entre otras cosas que el Real Oviedo, lo mismo que consiguió empatar (ganar, que yo diría teniendo en cuenta lo del penalty de marras) pudo resultar vencido copiosamente de no haber jugado Oscar como un guardameta internacional.

¿Acaso el jugador que tiene su puesto en la portería, no es parte componente del equipo como el que actúa en la línea media o en la línea delantera?

Otro cronista pretendiendo quitar importancia al resultado logrado por los ovetenses, viene diciendo en sus juicios que al Athletic Club no le preocupó en ningún momento de la lucha el vencer al equipo asturiano.

¿En qué quedamos, señores? ¿No confiesan ustedes unimos que les ha entusiasmado la jornada de Travieso?

¿No proclaman sin titubeos el triunfo de Carmelo en el centro de la línea media hasta llegar a considerarlo insustituible en ese puesto?

Lo que se desprende:

Si el Athletic no llegó a vencer al Real Oviedo no ha sido como dicen algunos colegas, porque no hayan puesto interés en ello; de ser cierto esto, lo de la tarde formidable de Manolo Travieso, y lo de la revelación de Carmelo en el eje del juego todo es una patraña, ha sido sencillamente porque no han podido.

Si el Real Oviedo no ha logrado ganar al subcampeón de Vizcaya, ha sido porque no ha querido. Ahí queda como demostración la acción que tuvieron de mejorar el score y lo han rechazado.

He aquí como de unos comentarios hechos con "malabarismos" dan otro veraz y sincero.

Y después de recitado todo lo anteriormente dicho, diremos con los colegas vascos que Travieso y Carmelo han tenido una tarde estupenda.

Que Oscar se consagró definitivamente. Que la defensa asturiana fué formidable. Que la línea delantera del equipo asturiano se estrelló casi siempre contra los medios atléticos; y que lo peor del partido fueron los medios astures.

¿Estamos? ¿A que quedan ahora enterados los lectores aficionados de lo que fué en sí el partido Athletic-Real Oviedo?

¿Lo fácil que es entenderse cuando se habla claro!

Moncho.

### EL REAL SPORTING A VALLADOLID

En el corro de mañana salen para Valladolid los jugadores que forman el equipo del Real Sporting y que han de representar en su calidad de campeones a Asturias, jugando con el Deportivo de la capital castellana.

### EN LUGONES

El Athletic Club de Lugones, con voca a todos sus jugadores para una reunión en el Centro Recreativo, que se celebrará mañana, sábado, a las ocho de la noche, para tratar asuntos relacionados con el próximo campeonato.

Rogamos la puntual asistencia.—La Directiva.

### SECCION DE RETOS

El Archiduque Ovetense reta al Oriental de Oviedo para jugar un partido amistoso el próximo domingo, día 13, en el campo del Valluvín, de la Argañosa, a las tres y media de la tarde.

El Archiduque se alineará en la forma siguiente:

X, Secundino, Antonio, Floro, Ricardo, Victor, Lalo, Gabriel, Blanco, Oscar, Manolo.

Suplente: Agustín.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Club Fantasma de Pumarín, acepta el reto lanzado por el Astur de la Fuente de la Plata, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo del Fantasma, a las tres en punto.

El Fantasma se alineará en la forma siguiente:

Luchín, Pachín, Landrú, Bernabé, Inclán, Machu, Tito, Gregorio,

Herrera, Eliseo, Luis.—El Capitán.

—El Club Deportivo Español de San Antonio, reta al reserva del Juvenicia de Trubia, para jugar un partido el día 13 del corriente, en el campo que ellos designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

### HOCKEY

En el ambiente deportivo se ha registrado un hecho curiosísimo y digno por lo tanto de ser anotado: el fútbol ha pasado a segundo plano, en las discusiones de la masa deportiva, para dejar el paso, siquiera sea por breves días, a un nuevo deporte—nos referimos al hockey—.

Esto revela el espíritu verdaderamente deportivo de la afición ovetense, que aguarda con la mayor impaciencia el partido del domingo entre las huestes del Arenas bilbaíno y del Real Oviedo, que en lucha por ser semifinalistas, nos harán ver un gran match preparatorio, desde el punto de vista del espectador, claro está, del partido más emocionante de la temporada, que tendrá por escenario Teatinos, y por marco a los deportistas asturianos. Aludimos a la final del campeonato de España, que se jugará en Oviedo el día 10 de Abril.

Volviendo al partido Arenas Real Oviedo, diremos que empezará a las tres y media de la tarde (consta de dos tiempos, de 35 minutos cada uno) y que la taquilla, que desde mañana sábado empezará el despacho de localidades en el Salón Limpia-botas de la Escandalera, verá indudablemente agotarse el papel por los motivos poderosísimos: una, la extraordinaria importancia del partido, del que saldrá el semifinalista que el día 27 se enfrentará en Madrid con el Athletic, y otra, la baratura de los precios, verdadera mente asequibles para cualquier bolsillo; en resumen, que Teatinos registrará el domingo una de sus mayores entradas.

Aunque ayer prometimos dar en el presente número la composición de los bandos contendientes y el quedar todo ello para mañana, debido a no haber recibido sobre el particular y por lo que a los bilbaínos se refiere, los detalles que telegráficamente se les pidieron anteaer y respecto al equipo del Real Oviedo, no se conocerá tampoco su forma-

ción hasta ver el resultado del entrenamiento de hoy, en el que se harán algunos cambios de puestos.

### ENTRENAMIENTO

En el campo de Teatinos deberán encontrarse hoy, a las tres y media de la tarde, todos los jugadores afiliados a la sección de hockey del Real Oviedo, para celebrar el entrenamiento.

Desde Turón

### La conferencia de Jiménez Asúa en el Ateneo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bastó solo el anuncio de que hablaría desde esta tribuna el ilustre penalista de la Universidad Central para que todas las clases destacadas del contorno, sintiesen vivos deseos de oír al gran profesor, símbolo de un liberalismo puro y científico. El amplio salón Froiladela se hallaba lleno totalmente de público, entre el cual abundaban las señoras y señoritas.

Presentó al conferenciante don Amador Díaz, miembro de la Directiva del Ateneo, quien hizo ver cuán grande era la satisfacción de la Directiva y público haber conseguido que hablase en esta don Luis Jiménez de Asúa, quien seguidamente empieza saludando a la concurrencia con las palabras que, según el mismo, impone la cortesía, pero advirtiendo a renglón seguido, con cuanta emoción dirige éste a los trabajadores y gentes humildes que le hacen tan cariñoso recibimiento.

Se refiere luego a la gran labor cultural que vienen realizando los Ateneos de Asturias, la que califica de ejemplar y eficazísima.

Desarrolla a continuación el tema "Los deportes ante el derecho penal", haciendo resaltar el valor positivo de todo deporte noble y útil en parte a la sociedad, si el ejercicio que en él empleamos lleva finalidades altruistas.

Dice que el deporte más digno de encomio es el que el hombre practica en el cumplimiento de un deber elemental, como es el que el trabajo impone en la profesión respectiva.

Explica la definición del valor en el hombre y dice que hay que mirarlo desde el punto de vista de los útiles servicios que puede aportar a la causa común.

Sigue estudiando el Derecho penal ante el deporte, con una cantidad de conceptos e ideas de gran trascendencia y valor jurídico, y llega a clasificar el trabajo y el deporte de hermanos mayor y menor. El más elevado es el trabajo, según el preclaro conferenciante, y el deporte, el menor, que no juega ningún papel importante en el orden relativo, pues cuando éste se juega sin nobleza y se prescinde de la belleza del adiestramiento físico, entonces acaba de resultar extremadamente estúpido.

Termina el señor Jiménez de Asúa su amena y provechosa conferencia, con una cariñosa alusión a las gentes humildes que sienten dentro de sí estas nobles inquietudes de conocer personalmente al artista que a diario lo anima a buscar el camino de la verdad.

El ilustre profesor y ameno conferenciante fué ovacionadísimo al terminar su notabilísima labor.

Nos permitimos dedicarle un res-

## CRÓNICAS JUDICIALES

### HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

El día 6 de Abril de 1925, en el lugar de Vega, concejo de Oviedo, Manuel Menéndez Alonso, que se había apoderado momentáneamente de un arma de fuego, propiedad de Andrés Alvarez Valle, hizo un disparo, tomando por blanco un árbol.

Le acompañaba entonces el niño Manuel Alvarez, y ambos se precipitaron a observar los efectos del tiro, cuando, al salvar una pared o zarzal, se produjo inesperadamente otro disparo, alcanzando el proyectil a Manolín, y resultando éste gravemente herido.

Menéndez, cogió en brazos al niño, llevándolo a casa; y, la ciencia no pudo evitar que la criaturita falleciese a los tres días de ser herida.

Esta es la causa que ayer se ofreció a los jueces de la Sección primera de esta Audiencia.

El procesado Manuel Menéndez se declaró autor del delito, en la forma dicha, resignándose a sufrir la pena de un año de prisión correccional por el homicidio y un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el delito de tenencia ilícita de armas.

No se conformó con esto su abogado defensor don Tomás Builla, por lo que la vista hubo de celebrarse.

No hubo testigos de presencia y el padre de la víctima estimaba que se trataba de una desgracia, pues su hijo y el procesado se querían mucho, acompañándose todos los días. Sostuvo el fiscal la acusación, por exigirlo así su ministerio, saludando al novel abogado con quien por primera vez había de contender y deseándole muchos triunfos en su honrosa profesión.

El señor Builla (don Tomás), devolvió el cordial saludo al fiscal de S. M., saludó que también dirigió al Tribunal juzgador, informando luego muy acertadamente, aunque visiblemente emocionado, para demostrar que su defendido solo era un petuoso saludo de despedida al gran artista y hombre de ciencia, que llegó a ésta acompañado de nuestros distinguidos amigos, el digno juez de Instrucción de Laviana, y presidente del Ateneo de Sama, señor Muñiz, a los cuales hacemos extensivo el saludo.

### Sanatorio de Celestino Alvarez

Consulta gratuita de Cirugía Infantil y Ortopédica

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO G. DIAZ

Piés zambos - Parálisis infantil - Deformidades raquíscas - Luxación congénita de la cadera - Tumores blancos - Foliculitis, etc. etc.

Los jueves de tres a cinco

Se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios sumamente económicos.

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

autor de una falta por lo que respecta a la muerte del niño Manolín; y conformándose en cuanto al delito por tenencia ilícita de arma de fuego.

### VISTA SUSPENDIDA

La vista de una causa de Gijón, por delito de homicidio, no llegó a celebrarse a causa de enfermedad de uno de los abogados.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera  
Laviana.—Contra Aurelio Enrique Alvarez Suárez, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Alvarez.

Castropol.—Contra Feliciano Fernández Rivera, por hurto. Abogado, señor Basarán; procurador, señor Mendoza.

Mieres.—Contra Juan Sánchez y Moro, por lesiones. Abogado, señor Arango (don Benigno); procurador, señor Alvarez.

Sección segunda  
Avilés.—Contra Manuel Menéndez Suárez, por homicidio. Abogado, señor González (don Pedro); procurador, señor Pedrosa.

### SALA DE LO CIVIL

Lena.—Don Vicente Alonso Martínez con don Manuel Díaz García, sobre interdicto de recobrar la posesión. Abogados, señores La Torre y Díaz Castañón; procuradores, señores Tamés y Bueres. Ponente, señor Covián.

### SENTENCIAS

Cangas de Tineo.—Absolviendo de supuesto delito de hurto a Dolores Fernández Suárez y Esperanza Alvarez García.

Oviedo.—Condenando a Constantino Cueva Menéndez, por disparo de arma de fuego, a seis meses y un día de prisión correccional.

Mieres.—Absolviendo a Marcelino González Fernández, de supuesto delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Laviana.—Absolviendo del delito de lesiones a Aquilino Fernández y Fernández.

## POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 6 pesetas kilo.

Cuarto kilo, 1,50.

Cola de un kilo, 5,75.

Idem de medio kilo, 2,75.

Pestañas de merluza, 2,50.

De la ría de la Arósa se han recibido almejas muy finas a 3 pesetas kilo.

Pancho, 3.

Pescadillas, 3, 3,50, y 4.

Pécoras y andaricas, a varios precios, según tamaño.

Huevos fresquísimos, muy grandes 2,50 docena.

Leche de vaca, garantizada su pureza, 0,60.

Servicio a domicilio, avisando al teléfono 876 y al 779.

VISITAD EN GIJÓN EL

Restaurant "MERCEDES"

## PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA  
Dtr. Fernando Muñiz Toca  
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
Plaza de la Escandalera (entrada por Argüelles, 39)  
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Granda Especialista en nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Doctor Antonio M. Torner ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
FRUELA, 12-2.—Teléfono 14-80

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalera, 2, principal)  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1.  
Teléfonos 3-15 y 5-24, Oviedo.

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antiveneré»  
Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15. Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Doctor G. Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-violeta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.  
Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.  
Consulta de 11 a 1, Uría, 21.  
Teléfono 12-24.—OVIEDO

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES  
Rodríguez San Pedro  
URÍA, 72, bajo.—OVIEDO  
Teléfono 10-40

Sanatorio Quirúrgico «Asturias» Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:  
Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA  
San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo  
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covián, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.  
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3  
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO  
Teléfono 3-04.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covián, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Adolfo P. Vilapadierna Ex-Ayudante de Clínica del Doctor Covián  
Especialista de enfermedades del aparato digestivo  
Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-40. Fuertes Acebedo, 8.—Oviedo

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES  
Sanatorio "SANTA RITA"  
Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)  
COLLOTO.—Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.  
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)  
URÍA, 72, 2.º.—OVIEDO  
Teléfono 10-25

G. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Torre, 15, «Sanatorio Gertino».—Teléfono 11-21.

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición  
Especialista en Partos y Matriz  
Frula, 5, 1.º.—Teléfono 600

Fermin Pumapes Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 4 y 5. Fruela, 14. Teléfono 621. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—URÍA, 28, 2.º. OVIEDO

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA  
Plaza de la Escandalera, 2  
OVIEDO

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones.  
Rayos X  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30  
OVIEDO

## UN GRAVE PROBLEMA LOCAL

### La insostenible situación de los obreros de la Fábrica de cerillas

Ayer se celebró en el Centro Obrero la anunciada asamblea de los obreros de la Fábrica de Cerillas, obreros que, como es sabido, pertenecen en su mayor parte a la clase femenina.

El salón de actos del Centro aparecía, pues, ayer con un público que merece todavía más afecto y mayor delicadeza, y, sin embargo, todas aquellas mujeres, entre las cuales las había viejas y jóvenes, pero todas simpáticas y aureoladas por esa aristocracia espiritual que da el trabajo, estaban allí precisamente, para demandar angustiosamente el que no les falte éste.

Como es público, hace ya tiempo que el personal cerillero viene sosteniendo una crisis angustiosa, de cuya marcha y motivos hemos dado cuenta en estas mismas columnas oportunamente. Más como quiera que la situación va empeorando en lugar de mejorar, hubo necesidad del acto de ayer, en el cual, y según frase de uno de los obreros, se "quemaba el último cartucho".

Presidió la citada asamblea el que a su vez preside la Agrupación Socialista, o sea el señor Oliveira, el cual hizo una detallada historia del origen y proceso del actual conflicto.

Por imposiciones industriales de la Compañía de Fósforos, y por medio de su Consejo de Administración, se hizo pública en su día la medida de que iba a ser clausurada la Fábrica de Oviedo. Ante tal catástrofe, que había de llevar a la más completa miseria a ciento cincuenta familias, a estas mismas familias que ahora ven aparecer de nuevo la trágica amenaza, la Directiva del gremio realizó activas gestiones cerca de la Compañía y del Gobierno, dando lugar a que el mal lo fuese a medias, aunque mal al fin.

Esto dió, sin embargo, lugar a que desde el primero de Noviembre se venga trabajando solamente tres días a la semana, con las dolorosas consecuencias para las obreras y obreros, que son bien fáciles de adivinar.

A medida que venían desarrollándose todas estas cosas, la Compañía ha mejorado notablemente fábricas tales como la de Irún, en donde se ha gastado un millón de pesetas, Coruña y otras. Con esto, claro está, en dichas fábricas se trabaja en mejores condiciones y la producción ha aumentado en las mismas, disminuyendo en las cenicientas, entre las cuales está Oviedo, al lado de Alcoy y de Palma de Mallorca. Es decir, que además de la injusticia que supone este primer olvido en la mejora, ahora se les merma el trabajo con peligro inminente para sus obreros.

Parece ser que los planes de la

Compañía, y de ello tiene buena noticia el Gobierno, obedecen a la falta de mercado de la cerilla, a la cual causa tanta guerra el encendedor mecánico en sus múltiples variedades.

Pero lo cierto es a su vez que, además de trabajar muy poco, en Asturias vienen entrando no pocas cerillas elaboradas en otras fábricas, en lugar de poner remedio a la nuestra.

Por todas estas causas, que son bien amenazadoras, de nuevo se imponen otras gestiones cerca de los Poderes públicos, para lo cual reclaman los obreros la ayuda de los elementos locales y entre ellos la de la Prensa. En relación con lo que a nosotros corresponde, solo nos queda repetir a los obreros cerilleros, así como a toda la clase trabajadora, que LA VOZ DE ASTURIAS seguirá en esta campaña, que no puede ser más justa, la misma norma en nosotros conocida y que consiste en poner por entero estas columnas a su disposición, para que sean guía, ojalá que certero, de sus peticiones honradas.

Cuando ayer se refería el señor Oliveira al conflicto que supondría la total paralización de la Fábrica, con la ruina de todas aquellas familias allí representadas, vibraba en todos los corazones un aire de honda emoción y se hacía más palpable la desigualdad que esta amenaza encierra. La Fábrica de Cerillas tiene en su parte moral tanta importancia para el interés público como el primero de nuestros centros industriales, ya que esos obreros y esas mujeres que piden trabajo, representan en su individualidad e incluso en su gremio, a todos los obreros asturianos. De ahí, repetimos, la importancia del problema.

Se aprobaron en la asamblea de ayer, como conclusiones, las de dirigirse con fecha de hoy, en vista de la urgencia que supone el conflicto, a los directores de los periódicos para que apoyen esta campaña; dirigirse igualmente al presidente de la Cámara de Comercio, puesto que al comercio afecta el paro total o el medio paro de ahora; hacerlo al señor alcalde por su representación genuina, de la misma manera que al presidente de la Diputación, por su demostrado amor a Asturias. Y, por último, visitar al señor gobernador civil, que tan buena acogida les dispensó anteriormente, para que entre todos se vea de conseguir del Gobierno y de la Compañía Arrendataria de Fósforos, la solución que con tanta justicia demandan los obreros de la Fábrica de Oviedo, y por la cual abogamos con el mayor y más sincero interés desde este momento.

## NUEVA DISTINCION

### Para el doctor Valdés Lambea

El afamado médico de Trubia doctor José Valdés Lambea, ha sido objeto de una nueva y alta distinción profesional.

La Asociación Nacional contra la Tuberculosis, de New-York, de celebridad mundial, en Asamblea extraordinaria y por virtud de los grandes y resonantes éxitos que en tan difícil especialidad ha alcanzado, le acaba de nombrar Miembro distinguido de tan importante Sociedad Científica, demostrando esto que los trabajos del doctor Valdés han traspasado la frontera, poniendo con ello muy alto el nombre de España.

Este nuevo y extraordinario homenaje—cuya noticia nos complacemos en hacer pública—vuelve a poner de relieve el valor que en el campo de la Ciencia tiene la labor de nuestro amigo el doctor Valdés Lambea, a quien muy efusivamente felicitamos.

## ATENEOS POPULAR DE OVIEDO

Hoy viernes, a las siete de la tarde y en el domicilio del Orfeón Ovetense (calle del Fontán), explicará una conferencia el Catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez Asúa, acerca del tema: "Estado actual de la Ciencia y de la Legislación penales".

Se reserva la entrada a los señores socios del Ateneo y del Orfeón Ovetense.

## Una nota del Sr. Blas Pumarín

### El problema forestal

En nuestro afán de restaurar la floresta de nuestros montes, que ha de enriquecer a tantos pueblos, en esta región poseedora de miles de hectáreas de monte raso y consumidora, solo para uso de las minas de carbón, por un valor de quince millones de pesetas cada año, que pagamos a Galicia en dos tercios, seguimos con el natural interés todo lo que se refiere al cuidado del árbol y la lucha contra las plagas que lo devoran.

El Ministerio de Fomento, en su departamento de estudio y extinción de plagas forestales, va extendiendo este interesante servicio, que ya comprende cinco regiones, componiendo una de ellas Galicia, Oviedo, León, Zamora y Santander, estando por determinar la capitalidad de esta cuarta Estación entomológica de fitopatología forestal, que bien quisiéramos que fuese Asturias, como asturiano creemos que ha de ser el ingeniero que la rija.

Ha de ser este un servicio de gran importancia en esta región para conservar la salud y el vigor de todas las variedades de arbolado frutal y maderable que aquí se produce, y no nos cesito decir que la Diputación se ha de interesar y facilitar cuanto de ella dependa, la utilísima labor del Ministerio de Fomento, con el que hemos de ponernos al habla sobre este importante aspecto del problema forestal.

## DE BOXEO

### Por qué firmó Paulino con Eddie Mack

Sorprendió a los admiradores de Paulino, que hubieses firmado contratos con Eddie Mack.

¿Qué quería decir esto? ¿Qué había "tarifaado" con Tex Rickard?

Eso a lo que parecía columbrarse. Afortunadamente, todo está aclarado, Tex Rickard es demasiado listo para dejarse arrebatar un "poullain" que le va a dar muchos miles de dólares.

Lo cierto es, por el contrario, que está alimentando la fiera. Parece ser que Maloney no es enemigo "de altura" para Uzcudun. Tex Rickard quiere echarle nada menos que a Dempsey. Pero como el tiempo lluvioso no se presta a arriesgar un capital en un espectáculo al aire libre, y los locales cerrados no nutren suficientemente la taquilla, quiere esperar a Junio para organizar el formidable match.

Entre tanto Paulino no debe permanecer ocioso. Y como Tex no quiere salirse de las eliminatorias, le aconsejó a Paulino que se escriturase con Eddie Mack, para celebrar varios partidos de menor cuantía que le servirán de entrenamiento y mantendrán la atención del público pendiente de Paulino.

Este luchará el 23, de este mes con el neozelandés Tom Heeney, vencedor de Phil Scott, quien a su vez acaba de vencer por puntos al

alemán Diener, con el que Paulino hizo match nulo.

En resumen; que Paulino sigue siendo el amo de la situación y en el que están fijadas todas las miradas.

¿Hace bien Paulino en aceptar estos combates intermedios?

A nuestro juicio, sí. Porque los entrenamientos con enemigos convenidos, a la larga debilitan el punch y rebajan la forma.

En cambio los matches en serio, aparte de obligar a los entrenamientos, añaden al combatiente ciencia pugilística, enseñan a conocer enemigos y sostienen el punch.

Paulino conseguirá lo que desea: luchar con los grandes púgiles.

No haya temor de que lo malo giren. No le conviene al maestro de promotores. Procurarán todos, desde Tex hasta el último ciudadano norteamericano desquiciado en el combate físico. ¿Cualquiera les quita el campeón del mundo a los americanos!

Los puntos se prestan a toda clase de enjuagues, y los árbitros americanos son demasiado "puntos"...

**PAULINO UZCUDUN**, por Anjuón.—Un libro con retrato y autógrafa del púgil, 1,50 pesetas. Se vende en las librerías de Collada (Oviedo), Antón (Gijón), Varela (Pravia) y Suárez (Turón).

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

### La renta de aguas no debe pagar impuesto de utilidades

A las cuatro de la tarde de ayer dió comienzo la sesión de la Comisión permanente, que fué presidida por el señor Gutiérrez.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior se dió lectura a los siguientes asuntos:

#### LICENCIA

Se concede un mes de licencia al concejal señor Berjano.

Como este señor al mismo tiempo que teniente de alcalde es síndico, se nombró para sustituirle a don Francisco Márquez.

Se da cuenta de una instancia que presentan los auxiliares de Secretaría don Manuel González y don Hugo Cuervo, que solicitan que se les declare oficiales del Ayuntamiento para cubrir las dos vacantes existentes con motivo del ascenso de los señores Noriega y Argüelles a jefes de Negociado.

La Comisión propone y así se acuerda, que se les abone el sueldo de oficiales.

#### SE PRORROGA UN MES MÁS

Se concede un mes más de licencia al empleado de la oficina técnica don Aurelio Menéndez, que según el médico de cabecera es lo que necesita para reponerse de su enfermedad de no sobrevenir complicación alguna.

#### SUBVENCIONES

Se conceden 250 pesetas de subvención al Centro Diocesano para la biblioteca circulante.

La Comisión también proponía la concesión de 1500 pesetas para el Secretariado municipal con el fin de la Semana Municipal, pero el asunto ha quedado sobre la Mesa por si fuese necesario ampliarla con forme a los planos y proyectos que se presenten.

#### EL IMPUESTO DE UTILIDADES SOBRE EL AGUA

Se da lectura a un expediente que se incoa por la Delegación de Asturias contra el Ayuntamiento porque no ha declarado aún las utilidades sobre los sueldos de la guardia municipal y la recaudación por la renta de aguas.

Se redactó un informe por el abogado municipal y otro por el secretario del mismo Ayuntamiento rebatiendo la enormidad que esto supone desde el punto de vista de la administración pública.

Por su parte los concejales, y especialmente el señor marqués de la Rodríguez, quien dice que cuando Rodríguez, sostiene que cuando la obligación a los Ayuntamientos de atender los servicios sanitarios,

entre ellos las traídas de aguas, no comprenden cómo se puede hablar de impuestos sobre utilidades.

¿Dónde están las utilidades?—preguntan—

Cuanto se recauda es para pagar a los acreedores y si hubiese cantidades sobrantes serían para atender a otros servicios de utilidad pública a que estamos obligados por el Estatuto. ¿Utilidades de qué?—repite—, si todos nuestros proyectos son de utilidad pública y los beneficios van al público directamente.

Se acuerda contestar así a la Delegación de Hacienda y caso de que no se convenza entablar el recurso contencioso administrativo.

#### SE DENIEGA LA PARCELA

Se deniega la petición de la Popular Ovetense que desea adquirir la parcela que ocupa con la Subcentral del Paseo de Santa Clara con objeto de realizar obras de importancia en las líneas aéreas, haciéndolas subterráneas y subterráneas también los transformadores.

El Ayuntamiento deniega la petición por entender que la concesión ha sido por veinte años, que terminan en 1938, y para entonces que dará el edificio y cuantas mejoras se hagan en beneficio del Ayuntamiento.

#### LA CARTILLA MUSICAL

Se acuerda adquirir 200 cartillas musicales para las escuelas, editadas por don Inocencio Arambarri, al precio de una peseta cada cartilla.

#### MÉDICO GRATIS

Se acuerda conceder para el servicio del Asilo de Ancianos Desamparados, médicos y farmacia gratuita, debiendo establecer el servicio de médicos la Comisión de Beneficencia.

#### ENFERMERIAS ANTITUBERCULOSAS

Después el secretario lee un oficio recibido para la creación de las enfermerías antituberculosas, que dice así:

"Figurando en el presupuesto actual una partida de 900.000 pesetas, destinada a subvencionar las enfermerías que con el nombre de Victoria Eugenia se crean en lo sucesivo para albergar y tratar enfermos tuberculosos cuyo estado constituya un peligro de contagio para los que les rodean, se ruega del Ayuntamiento que gestione y estimule la colaboración con este fin de los Ayuntamientos más importantes de la provincia para que alguno o algunos de ellos, mancomunando, se

## ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

### El pago de la cédula y recargos por los contribuyentes morosos

Pasa nuevamente a informe del arquitecto provincial la instancia de la casa R. Nuño y Compañía, contratista del suministro e instalación de la calefacción en el Hospital-Manicomio, solicitando abono de cantidades.

Pedir al director del Hospital y al médico de sala correspondiente, informe respecto a la autorización que solicita el arquitecto provincial para ejecutar por administración obras de reparación y conservación y pavimentación en el pabellón de infecciosos.

Autorizar la compra por administración de instrumental para el Hospital.

Tener en cuenta al formar el presupuesto para el año próximo a la encargada de la planchadora mecánica Josefa Menéndez Muñiz, que solicita se le aumente el jornal.

Conceder a doña Dolores A de la Campa, huérfana de don José A. de la Campa, contador que fué del Hospicio provincial, la pensión de gracia de 305 pesetas anuales.

Nombrar visitador del Hospital a don Acisclo Muñiz Vigo, por pasar don José Laspra a formar parte de la Junta inspectora y consultiva del Hospicio.

Aprobar por su importe de 520,27 pesetas la cuenta de gastos ocasionados en el replanteo del trozo comprendido entre los perfiles 98 al 173 del camino vecinal de Sotroñido a los Caleyos.

Informar el expediente en proyecto relativos a la concesión solicitada por don Severo García, para el abastecimiento de aguas a la villa de Proaza.

Aprobar la lista de jornales y materiales invertidos en la construcción de muros de sostenimiento y limpieza de desprendimientos en las carreteras provinciales de Vegadeo a Boal, Tapia a la Roda y Rampa de Salave, Coballes a Caleao, Caranga a Teverga.

Nombrar vocal de la Junta administrativa de los servicios agrícolas oficiales de la provincia, a don Manuel Victorero Dosal.

Abonar 4.511,77 pesetas a don Manuel Posada Noriega, como certificación de obras de acopio que ejecutó en las carreteras del Peral a Pimiango, Bao a Noriega y la Franca a los Cándanos, durante el mes de Febrero último.

Aprobar el proyecto del camino de Torre Alea, en el concejo de Ribadesella, cuyo presupuesto de contrata asciende a 112.698,97 pesetas, comunicándolo al Ayuntamiento referido, a quienes se autoriza para construir dicho camino y se le concede el anticipo de 22.400 pesetas, una vez que garantice su devolución en forma legal.

Abonar las 223 pesetas que se adeudan a don Joaquín García, de Gijón, por ampliaciones fotográficas que ha entregado en esta administración con fines turísticos.

Abonar las dietas devengadas durante el mes de Febrero último por los inspectores de arbitrios don Benjamín Menéndez, don José María Rodríguez, don Santiago Sánchez y don Aurelio Quintas.

Pasar a informe del señor Visitador del Instituto de Higiene una comunicación e instancia de la Diputación de Cádiz relativa a la derogación de la Real orden del 4 de Enero último referente a los Institutos de Higiene.

Ante dictamen del oficial de cédulas personales don Luis García, se acordó que para exigir el pago de cédulas y recargos por los contribuyentes morosos se ajuste a los siguientes preceptos:

Primero. Que se practiquen inmediatamente las liquidaciones de la cobranza del impuesto de cédulas personales durante el período voluntario, debiendo los Ayuntamientos ingresar en la Caja de Fondos provinciales, el saldo que resulte a favor de ésta, después de descontada la cantidad que como participación en la misma deben percibir las Corporaciones municipales.

Segundo. Que los Ayuntamientos remitan en un plazo no superior a diez días, las listas cobradoras y relación por duplicado de los contribuyentes que no hayan obtenido su cédula personal para declararles incursos en la penalidad que señala el artículo 58 de la Instrucción y que se proceda por las Corporaciones municipales Permanentes al nombramiento de agentes ejecutivos en la forma y condiciones exigidas en la instrucción de apremios del 26 de Abril de 1900.

Tercero. Que el procedimiento de apremio contra los contribuyentes por impuesto de cédulas personales se ajuste a la instrucción de 26 de Abril de 1900 y demás disposiciones sobre el particular y que la penalidad en que incurrirán será una multa equivalente al importe de la cédula que deba satisfacer, más un recargo del 33,33 por 100 del valor de la misma.

Señalar como remuneración a los encargados de la recaudación de cédulas personales en el período ejecutivo el importe del 33,33 por 100 del recargo y el 16,67 por 100 de la cuantía de la multa.

La Comisión queda enterada de una carta del Centro Asturiano de la Habana, mostrando su reconocimiento por las obras donadas por esta Diputación para la Biblioteca de dicho Centro.

Pasar a la Comisión de Fomento de la Agricultura y Ganadería una instancia de don Manuel González Fernández, de Tineo, solicitando se le conceda para la reproducción un toro y una novilla.

Conceder mil pesetas de subvención a la Sociedad Marítima Nuestra Señora del Carmen, de Bafuques, Gozón, y otras mil al Gremio de Mareantes de Cudillero, las que se consignarán en el próximo presupuesto ordinario.

Pasar a informe del director de Vías y Obras provinciales una instancia de don Evaristo González García, de Perloria, pidiendo abono de perjuicios que se le ocasionaron en una panera y tendón al construirse el camino vecinal de Peral a Prendes.

Pasar al expediente de concurso abierto para la distribución de las consignaciones fijadas para subvencionar obras municipales, la comunicación del Ayuntamiento de Colunga, solicitando 2.000 pesetas para atender a la reparación de destrozados ocasionado por los temporales en varios caminos vecinales de aquel concejo.

Pasar a la Comisión de Fomento de la Agricultura y Ganadería una instancia del presidente de la Liga del seguro mútuo contra la mortalidad del ganado, de Libardón, Colunga; solicitando se le conceda un toro de raza Swich para la reproducción.

Y, por último, conceder 1.500 pesetas de subvención, con cargo a la consignación de Turismo, a la Real Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis, a fin de que pueda atender a los gastos que ocasionará la celebración en el presente año del match Francia-España.

Ayuntamientos por si alguno creyese conveniente formar la mancomunidad

**SE APRUEBAN LOS DEMAS ASUNTOS**

Por último se aprobaron todos los asuntos de obras que había en el orden del día, levantándose la sesión seguidamente.

## Nuevo académico de la Española

Madrid.—A fines del mes de Abril ingresará en la Academia Española el doctor Eijo Garay.

Al discurso del recienpatrio lo compondrá don Gabriel Maura.

**ABDULLA**  
EXQUISITOS CIGARRILLOS